Sábado 5 de Abril de 1886 — BUENOS AIRES — Número 147—Año VI.

DIARIO DE LA MAÑANA
SE PUBLICA POR SU IMPRENTA
143—PERU—143

Los avisos se reciben á toda hora

Los manuscritos no se devuelven.

AGENTES PARA AVISOS EN PARIS:
A. Lorette y Cie.
51, Rue Sainte Anne, 51 (bis).

EL DEMÓCRATA

PRECIO DE LA SUSCRICION

Capital	$ m|n.	1
Provincias	» »	1.20
Rep. Oriental y Paraguay	» »	1.50
Otros paises	» »	2
Número suelto	» »	0.05

EL DEMÓCRATA no vende á ninguna Agencia la esclusividad de sus avisos

Los avisos de los pobres se publican gratis.

REDACCION Y ADMINISTRACION: PERÚ 143. — DIRECTOR: JOSÉ MARIA VELAZQUEZ. — TIENE EDITOR RESPONSABLE.

BIBLIOTECA Bs As PUBLICA

TRABAJOS DE IMPRENTA

Habiéndose terminado las reformas en los talleres de EL DEMÓCRATA, armado las nuevas máquinas y recibido los tipos flamantes encargados á Europa, el establecimiento está en condiciones de hacer cualquier trabajo tipográfico que se le encomiende, ofreciendo la ventaja de precios sin competencia, prontitud y esmero en las impresiones.

Se hacen diarios, periódicos, cartelones y programas para teatros, contraseñas, entradas, localidades, circulares, tarjetas, memorandums, polizas, boletos de señal, patentes, planillas, órdenes de pago, boletos de abasto, idem de varios, cuentas, recibos, tarjetas de visita, tarjetas participando enlaces, invitaciones fúnebres carteitos, planos, libros, folletos, tésis, tarjetas de lujo en colores y crómos, de personajes políticos, libretos, cuadros estadísticos, prospectos y cuanto se pida, todo con prontitud, esmero á precios sin competencia!

Para las Municipalidades de la Campaña. Se hacen en esta imprenta Registros estadísticos de Guias, Registros de Abasto, Registros de Multas, Registros de Marcas, Registros de Señales, Registros de firmas de Hacendados, Registros de Solares, Planillas de sueldos de empleados, Órdenes de pago, Planillas de Entradas y salidas, Padrones de Contribuyentes al impuesto de patentes, Boletos de Abasto, Planillas de Impuestos y Rentas cobradas, Padrones de Impuestos de Alumbrado y Limpieza, Licencias para bailes, Licencias para Sepulturas, Registros de Informaciones y cualquier trabajo de los que necesitan las Municipalidades de la campaña—Todo á precios módicos y entregando los trabajos 24 horas despues de pedidos.

EL DEMÓCRATA

Las elecciones de Abril

Los pueblos de toda la República se han adherido con entusiasmo al nuevo candidato de los partidos unidos y las manifestaciones de simpatia que llegan diariamente á los gefes de las diferentes fracciones, son la prueba irrecusable y elocuente del cariño con que los elementos populares han acojido dicha candidatura.

El sacrificio que se han impuesto los gefes de partido, es un acto de civismo que honra sobre manera á nuestro suelo, pues demuestra que los argentinos antes que todo son patriotas y que saben deponer en áras del bien público las mas lejítimas ambiciones políticas del ciudadano. Ese acto nos traza el camino que nos toca seguir en la presente lucha para llegar al fin que persigue la comunidad.

El último período de la contienda se presenta cargado de nubes y necesita el ciudadano armarse de todo el valor que dá la conciencia del deber para no desmayar en la suprema hora. La ley es el escudo invulnerable que salva la vida de los pueblos cuando estos ven atacadas sus instituciones y sienten vacilar los cimientos del edificio social que le cobija; á ella deben acogerse los hombres de corazon en estos momentos solemnes, para vencer á los enemigos que tratan de herirnos por la espalda, esgrimiendo armas de mala ley.

En las urnas electorales está la salvacion de los principios de nuestra nacionalidad y no es posible mostrarse remisos en acudir al llamado que á nombre de la patria se nos hace en estos instantes por los hombres de todos los partidos, cuando de la comun salvacion se trata.

Hay que acudir en masa y decididos á defender con energía hasta el último momento nuestro derecho, para no pecar de poco amantes de las libertades públicas, y para confundir y desbaratar con las armas de la legalidad, los planes maquiavélicos que frágua la imposicion.

Como un solo hombre debemos presentarnos ante los usurpadores del poder, y firmes, serenos, sin vacilaciones que deshonran, llenar nuestro deber de ciudadanos, para alcanzar la íntima satisfaccion que esperimenta el hombre cuando la mirada del espíritu se posa tranquila sobre el pasado y le encuentra libre de manchas que le sonrojen.

El voto popular es el áncora á que debemos asirnos para librarnos de la tempestad que nos amenaza, y el punto de apoyo que todo buen ciudadano debe buscar á todo trance para no caer en el vacío devorante del despotismo que nos rodea con tendencias dominantes.

El dilema terrible de ser ó no ser, se presenta á los ojos del ciudadano con desesperante insistencia; y se necesita de toda la constancia del patriota para romper el círculo de hierro que oprime á la República y trocar la afligente situacion creada por la fuerza bruta, en ancho campo para la próspera marcha de la nacion y sus instituciones democráticas.

En nuestras manos está el conseguir tan benéficos resultados: concurramos unidos á los comicios de Abril y habremos salvado nuestra dignidad y asegurado la felicidad de la patria.

POLITICA

CANDIDATURA

Del señor don Manuel Ocampo

LOS PARTIDOS COALIGADOS

AL PUEBLO

La Junta Ejecutiva de los partidos unidos hace saber á los respectivos centros políticos, para que concurran al acto de la proclamacion de la candidatura del distinguido ciudadano D. Manuel Ocampo, tendrá lugar el próximo Domingo 4 de Abril en el Teatro N[illegible] á la 1 p. m., é invita á todos los [illegible] que simpaticen con ella á asociarse á esta manifestacion.

Presidente—Doctor Aristóbulo del Valle
Vice 1º — « Isaias Gil
Vice 2º — « Francisco Alcobendas
Tesorero — « Emilio Lamarca
Secretarios — « Francisco Ayerza y Ferreyra Cortéz
Pro Secretarios— « Jorge Ocampo, Cárlos Fauvety
Vocales—Lucio V. Mansilla, Dr. Manuel Quintana, Cárlos Novillo Cáceres, Bernardino Bilbao, Félix F. Avellaneda, Eduardo Estrada, Modesto Sanchez, Manuel Gorostiaga, Máximo Paz, general Teodoro Garcia, coronel Julio Dantas, Pedro Mattos, Enrique S. Quintana, Mariano Varela, Juan Carballido, Amaro del Valle, Eduardo Zenavilla, José Sanchez Bustamante.

Gran Comité Argentino

Debiendo tener lugar la proclamacion del ciudadano D. Manuel Ocampo para Presidente futuro de la República, se invita á todos los miembros que componen el Gran Comité Argentino y los clubs parroquiales á asistir al Teatro Nacional, el Domingo 4 de Abril á la 1 p. m.

General—Luis M. Campos, Roberto Cano, General Lucio V. Mansilla, Marco Avellaneda, General Teodoro Garcia, Máximo Paz, Coronel Julio S. Dantas, Santiago Luro, José R. Baltoré, Manuel Gorostiaga, Coronel Julio Campos
Secretarios—Juan Dillon (hijo,) Ramon A. de Toledo, Juan A. Dominguez, Manuel T. Sanchez, Julio Goyena, Cárlos Caillat.

CLUB PARROQUIAL DE CATEDRAL AL NORTE

Se invita á los miembros que componen este centro á asistir á la proclamacion del señor D. Manuel Ocampo, para Presidente de la República, que tiene lugar el Domingo 4 de Abril á la 1 p. m. en el Teatro Nacional.

La Comision.

CLUB PARROQUIAL DE SAN MIGUEL

Se invita á los miembros que componen este centro á asistir á la proclamacion del señor D. Manuel Ocampo, para Presidente de la República, que tiene lugar el Domingo 4 de Abril á la 1 p. m. en el Teatro Nacional.

La Comision.

CLUB PARROQUIAL DE SAN NICOLÁS

Se invita á los miembros que componen este centro á asistir á la proclamacion del señor D. Manuel Ocampo, para Presidente de la República que tendrá lugar el Domingo 4 de Abril á la 1 p. m. en el Teatro Nacional.

La Comision.

CLUB PARROQUIAL DEL SOCORRO

Se invita á los miembros que componen este centro á asistir á la proclamacion del señor D. Manuel Ocampo, para Presidente de la República, que tiene lugar el Domingo 4 de Abril á la 1 p. m. en el Teatro Nacional.

La Comision.

CLUB PARROQUIAL DE LA PIEDAD

Se invita á los miembros que componen este centro á asistir á la proclamacion del señor D. Manuel Ocampo, para Presidente de la República, que tiene lugar el Domingo 4 de Abril á la 1 p. m. en el Teatro Nacional.

La Comision.

CLUB PARROQUIAL DEL PILAR

Se invita á los miembros que componen este centro á asistir á la proclamacion del señor D. Manuel Ocampo, para Presidente de la República, que tiene lugar el Domingo 4 de Abril á la 1 p. m. en el Teatro Nacional.

La Comision.

CLUB PARROQUIAL DE BALVANERA

Se invita á los miembros que componen este centro á asistir á la proclamacion del señor D. Manuel Ocampo, para Presidente de la República, que tiene lugar el Domingo 4 de Abril á la 1 p. m. en el Teatro Nacional.

La Comision.

CLUB PARROQUIAL DE LA CATEDRAL AL SUD

Se invita á los miembros que componen este centro á asistir á la proclamacion del señor D. Manuel Ocampo, para Presidente de la República, que tiene lugar el Domingo 4 de Abril á la 1 p. m. en el Teatro Nacional.

La Comision.

CLUB PARROQUIAL DE SAN TELMO

Se invita á los miembros que componen este centro á asistir á la proclamacion del señor D. Manuel Ocampo, para Presidente de la República, que tiene lugar el Domingo 4 de Abril á la 1 p. m. en el Teatro Nacional.

La Comision.

CLUB PARROQUIAL DE MONSERRAT

Se invita á los miembros que componen este centro á asistir á la proclamacion del señor D. Manuel Ocampo, para Presidente de la República, que tiene lugar el Domingo 4 de Abril á la 1 p. m. en el Teatro Nacional.

La Comision.

CLUB PARROQUIAL DE LA CONCEPCION

Se invita á los miembros que componen este centro á asistir á la proclamacion del señor D. Manuel Ocampo, para Presidente de la República, que tiene lugar el Domingo 4 de Abril á la 1 p. m. en el Teatro Nacional.

La Comision.

CLUB PARROQUIAL DE SAN CRISTOBAL

Se invita á los miembros que componen este centro á asistir á la proclamacion del señor D. Manuel Ocampo, para Presidente de la República, que tiene lugar el Domingo 4 de Abril á la 1 p. m. en el Teatro Nacional.

La Comision.

CLUB PARROQUIAL DE SANTA LUCIA

Se invita á los miembros que componen este centro á asistir á la proclamacion del señor D. Manuel Ocampo, para Presidente de la República, que tiene lugar el Domingo 4 de Abril á la 1 p. m. en el Teatro Nacional.

La Comision.

CLUB PARROQUIAL DE S. JUAN EVANGELISTA

Se invita á los miembros que componen este centro á asistir á la proclamacion del Sr. D. Manuel Ocampo, para Presidente de la República, que tiene lugar el Domingo 4 de Abril á la 1 p. m. en el Teatro Nacional.

La Comision.

CRÓNICA EUROPEA

Novedades por telégrafo

PARIS—El comité peticionario de la Cámara de Diputados acordó solicitar de ésta autorizacion para emision de un empréstito á favor de la compañia del Canal de Panamá.

Impidióse en Paris un meeting de socialistas belgas. La injerencia de la policia dió por resultado la aprehension de los cabecillas.

Al Presidente Grevy remitiéronle una carta de enérjica amenaza; motivo por el cual háse redoblado su guardia de palacio.

—El gobierno español activa la vigilancia de ciertos puntos capitales de la frontera francesa y dispuso á su vez el de Francia que todo tumulto ó grupos hostiles á las autoridades españolas impidan los prefectos de los departamentos de los Pirineos.

LONDRES—A juicio de el «Times» hay probabilidad de que, trascurrida una semana, la Grecia emprenda la guerra, y á propósito, invita á las potencias á procurar disuadirla del belicoso designio.

BRUSELAS—La huelga decrece y amengua notablemente. Los huelguistas en gran número reemprenden sus faenas y tornan los pueblos á la actividad de sus pacíficas labores; mientras las autoridades implantan disposiciones represivas ó precaucionales para el formal restablecimiento del bienestar público.

BERLIN — Ha el Reichstag concedido al Príncipe Bismark la postergacion que éste solicitara para la vigencia de las leyes antisocialistas cuyo término limitábase á e te año.

ATENAS—Solicita el gobierno mayor suma de elementos bélicos.

Presúmese que la Cámara de Diputados aprobará la organizacion y movilizacion de las tres últimas clases de la reserva.

TELEGRAMAS

Montevideo, Abril 2.

Nada puedo adelantarle respecto á nuevos acontecimientos. Evitando entrar en apreciaciones y conjeturas, prefiero no enviarle datos que me parece carecen de fundamento, pues son rumores de círculos que concluyen por no saber ni lo que han dicho cuando se les observa.

6 1|2 p. m.

Acabo de obtener el siguiente telégrama del General Tajes, quien contesta al General Santos el despacho de ayer y dá otros datos:

Paysandú, 2 de Abril de 1886.

Máximo Tajes á General en Gefe.

Puntas de Soto, Abril 1º.—Recibí telégrama de V. E. fecha de hoy. El ejército á mis órdenes ha interpretado fielmente sus sentimientos. Los muertos del enemigo han sido en lucha leal y los prisioneros han sido respetados y tratados como sabe hacerlo el gran partido colorado—de acuerdo en todo con los sentimientos elevados de su digno gefe. He mandado hacer una batida general en los Montes del Queguay y Daiman; mañana me pongo en marcha para Salto y los heridos los mando á Guaviyú. Por quedar mas cerca la division de Tacuarembó la mando á su departamento por si algun grupo se ha dirijido allí.—Saludo á V. E.—*Máximo Tajes.*

COMERCIO

El mercado de oro estuvo ayer muy animado, habiéndose hecho durante la hora oficial transacciones al contado y para varias fechas por valor de 1.400.329 pesos.

Los precios al contado abrieron á 155.60 y subieron á 155,80, produciéndose luego un movimiento de descenso que se detuvo al tocar 155,20, al que cerraron con tendencia de reaccion.

Para fin de mes las operaciones fueron activas y de importancia: se iniciaron á 155,80 y cerraron á 155,10.

Para fin de Marzo y fin de Junio á 156.

Detalle de las operaciones:

Al contado	8,329	ps.	á	155 60
	35,000	»		155 80
	70,000	»		155 50
	20,000	»		155 30
	15,000	»		155 20
Abril 3	2,000	»		155 60
	10,000	»		155 50
	50,000	»		155 40
	20,000	»		155 20
	10,000	»		155 10
Abril 5	5,000	»		155 40
Abril 30	10,000	»		155 80
	70,000	»		155 90
	125,000	»		156
	90,000	»		155 70
	240,000	»		155 60
	310,000	»		155 50
	80,000	»		155 40
	50,000	»		155 30
	40,000	«		155 20
	30,000	»		155
	20,000	»		155 10
Marzo 31	10,000	»		156 20
	50,000	»		155 80
	20,000	»		156
Junio 30	50,000	»		156
Total	1.400.329			

En Cédulas Hipotecarias hubo tambien bastante animacion y mucha firmzea en todas las séries, cotizándose la A al contado de 94 á 93 y la E á 78 1|4.

La G abrió al contado y para fin de mes á 80 1|4 y cerró sostenida á 80.

La Y quedó al contado á 85, para mañana á 84 1|8 y para fin de mes á 84 1|4.

Se realizaron:

Série A al contado	2,000	»	94
Abril 3	10,000	»	94
Série E al contado	15,750	»	78 1|4
Série G	9,000	»	80 1|4
	10,000	»	80
Abril 30	15,000	»	80 1|4
	10,000	»	80
Série Y al contado	24,650	»	84 3|4
	30,000	»	85
Abril 30	100,000	»	84 1|4
	70,000	»	84 1|2
	65,000	»	84 1|4
Abril 3	37,500	»	84 1|8
Total	399,300		

En títulos del Banco Nacional se anotaron para fin de mes 300 acciones á 144.

Certificados cuota pagada de 90 o|o, para fin de mes 150 á 130 y 150 á 131; para fin de Marzo 100 á 134 y para fin de Junio 190 á 145.

En otros títulos nada se hizo.

Cambios y descuentos sin alteracion.

Despues de hora se afirmó algo el precio del metálico que queda á las 5 p. m. entre comprador y vendedor á 155,30 al contado y á 154,20 para fin de mes.

Las Cédulas Y á 85 al contado y á 84 1|1 para fin de mes.

MAS NOVEDADES

Oradores—En la gran manifestacion que tendrá lugar el Domingo próximo, han sido designado para dirigír la palabra al pueblo los siguientes oradores:

General Sarmiento
« B. Mitre
Doctor Rocha
« Irigoyen
« Pedro Goyena
Don José M. Estrada

quedando á cargo del doctor Del Valle la clausura del acto.

Inmigracion—Conforme al parte especificativo de la inmigracion del pasado Marzo, presentado á la Comision General de Inmigracion por la Oficina de Estadística, arribaron á nuestro puerto: 30 buques conduciendo 2,118 pasageros, 7,249 inmigrantes; 4,247 de Ultramar y los restantes de Montevideo; de los que, 2889 fueron hombres, 1,008 mujeres, 326 niños, 261 niñas, solteros 2,495, casados 1,273, viudos 106, católicos 4,181 y 293 protestantes.

He aquí la clasificacion de nacionalidad:

Italianos 3,304, españoles 510, franceses 252, ingleses 117, suizos 96, alemanes 74, austriacos 49, argentinos 26, belgas 14, suecos 5, griegos 2, holandeses 2, paraguayos 2, portugueses 1, chileno 1, lo que hace un total de 4,474 pasageros é inmigrantes venidos de Ultramar.

Demanda—Contra el Gobierno de la Provincia de Buenos Aires, se presentó en demanda ante la Suprema Corte Federal el Dr. D. Francisco Lopez.

La demanda se funda manifestando que hace algun tiempo el Dr. Lopez, compró y pagó tres lotes de terreno en la ciudad de La Plata, terreno que se vió obligado á desatender sin cumplir con la ley de edificacion, por verse obligado á emprender viage á Europa, comisionado por el Gobierno Nacional para representarlo en la Exposicion de Bremen.

Que á su vuelta y solicitado el permiso para edificacion, este se le niega bajo pretesto de haber caducado sus derechos; cree injusto tal proceder y pide á la Suprema Corte anule la resolucion y le conceda el permiso que solicita.

Ascensos—Hoy se elevará al Ministerio de Guerra y Marina por el Estado Mayor de la Armada para su aprobacion y resolucion los presupuestos confeccionados para ascensos, con arreglo á la ley últimamente dictada por el H. Congreso.

Venta autorizada—La C. Directiva encargada de la construccion del templo de San Juan Evangelista, ha alcanzado concesion de la Intendencia Municipal para la venta de cedulillas durante los dias comprendidos desde Abril 22 á Mayo 3 inclusive.

Su producto será destinado á la terminacion del templo.

El 15 de Abril—El plazo fijado para el pago de impuesto de patentes en la capital, vence el 15 del corriente, segun lo estatuye un decreto del Ministerio de Hacienda de 25 de Noviembre del año 85.

Nuevo túnel—Pronto quedará concluido el túnel que el F. C. C. A. construye para tender los rieles que han de unir el puerto del Rosario con la estacion de aquella via férrea.

Los trabajos se prosiguen con actividad, estando las escavaciones y demás obras muy adelantadas.

Retrato del Coronel Roseti—Apareció ayer un nuevo número de *La Ilustracion Argentina.*

Entre otros grabados trae el retrato del coronel Manuel Roseti, que rindió heróicamente su vida en el asalto de Curupayti.

Del artículo que le dedica, tomamos lo siguente:

La gloria de la guerra del Paraguay ha sido adquirida á precio exorbitante. La Nacion Argentina tendrá siempre que resentirse de las pérdidas de aquella prolongada lucha en que sucumbió la flor de su ejército, y quedaron estendidos en el campo de batalla, cayendo como buenos nuestros jefes de mas nombradia, que eran, pueden decirse, los fundadores del ejército argentino en estos dias.

A este noble grupo pertenecia Manuel Roseti, espíritu caballeresco que inspiraba la confianza á sus subordinados dando el ejemplo en el peligro; robusto, activo, inteligente, abnegado, leal amigo, con un carácter recto y honrado que lo distinguió con brillo, coronando estos justos conceptos una ilustracion que le colocaba entre los militares mas distinguidos del ejército de aquellos tiempos.»

Hace el articulista en seguida una enumeracion de los muchos servicios del Coronel Roseti y termina así:

«En Yataytí-Corá demostró un temple de fierro y combatió con su batallon durante mucho tiempo contra fuerzas numerosas del enemigo, perdiendo 11 oficiales, entre ellos al inmortal Mayor Echegaray y 60 soldados. Como premio á tanto servicio fué ascendido á Coronel graduado el 21 de Agosto de 1866.

Viene en seguida la operacion sobre la derecha paraguaya y como final de aquel sangriento drama el ataque de Curupaytí.

Un amargo presentimiento invade aquel dia el corazon de Roseti: sabe que va á morir y se pone valientemente á la cabeza de su brigada haciendo vibrar su palabra ardiente y destacando su hermosa figura entre sus soldados.

En el trascurso del ataque es herido y sus oficiales lo rodean y le piden que se retire: no no es nada, dice y levantando la espada les grita *adelante*; y mas enardecido aún, marcha desafiando aquel granizo horrible de plomo y metralla; es que una fuerza misteriosa le impele á cumplir el glorioso compromiso de su muerte: una segunda vez es herido y cae desfallecido. El teniente Saint-Paul y algunos soldados intentan salvarlo, pero es necesario que se cumpla su cruel destino y algunos de esos fieles servidores sucumben tambien al plomo mortífero! Entonces desamparado y abandonado á la fúria salvaje del enemigo queda en aquel campo de muerte el heróico gefe del primero de línea.»

Comision de obreros—El Ministerio de Relaciones Esteriores ha recibido comunicacion oficial en que se anuncia la partida del puerto de Marsella de una Comision de obreros subvencionada por la Municipalidad de aquella ciudad para venir á estudiar la Exposicion Rural Internacional que próximamente tendrá lugar aquí.

D. Macario y su telégrama—El acérrimo defensor del juarismo D. Macario Torres, ha dirigido á su candidato el siguiente telégrama:

Buenos Aires, Marzo 28.

Al Dr. Ramon J. Cárcano

Comité Irigoyenista aceptó candidatura de Manuel Ocampo y en defecto de ésta sostendrá al Dr. Irigoyen.

Gran desbande de las filas.—*M. Torres.*

Por lo visto, los señores Juaromanos miran los [illegible]chos con caleidoscópio.

Prolongacion—La prolongacion de la calle Arenales pronto será un hecho. A la Intendencia Municipal ha sido elevado por el Ingeniero Director, el plano de los terrenos por donde debe hacerse dicha prolongacion hasta Paseo de Julio.

Fiesta política—La Comision Directiva del Club Rochista de San Telmo, prepara una gran fiesta política para mañana á las 8 de la noche. Para el efecto se prepara la espaciosa casa-quinta situada en Bolivar 587.

Asistirán en representacion de los comités irigoyenistas y gorostiaguistas los doctores Mariano Varela, Angel Ferreira Cortés y Francisco Alcobendas.

El Gran Comité Argentino estará representado por los generales Campos, Garcia, Mansilla y Uriburu, el Dr. Manuel Gorostiaga y otros señores.

Harán uso de la palabra los Dres. Varela, Gorostiaga, Julian Aguilar, Baldomero Garcia Quirno y el General Mansilla.

El tenor Aramburu—Se organiza en estos momentos una compañía lírica italiana para dar algunas representaciones en el Teatro Nacional.

Hacen parte de la compañia los conocidos artistas Aramburu y la Mazzoli Orsiny, y representarán entre otras piezas la *Favorita, Safo y Trovador.*

La Municipalidad de San Isidro—El P. E. de la Provincia ha aprobado una ordenanza remitida por esta Municipalidad, reglamentando la matanza de animales para el abasto.

Ferro-Carril del Sud—Ayer se libró al servicio público la prolongacion de la línea desde Juarez á Tres Arroyos.

Incidente Perrone-Cittadini—El *Nacional* de ayer trae lo siguiente:

«Señor Director.

Muy señor mio:—Las relaciones periodísticas que me ligan á su diario, me animan á rogarle quiera insertar las siguientes lineas:

El señor Cittadini, rectificando una noticia de *El Nacional* sobre el lance personal de la referencia, dice en una carta que en ese diario publica ayer, que nunca me insultó y que solamente ha dado á la publicidad *documentos* que me lastiman, y eso provocado por mí.

Ninguna de esas tres afirmaciones es exacta.

1º Cittadini me ha insultado y me ha calumniado de la manera mas grosera, y se ha negado obstinadamente á ir al terreno en que la gente decente responde de sus actos—conducta que he calificado en *L'Operaio* y en *La Nazione Italiana* con la dureza que merece.

2º Cittadini no tiene *documentos* que me lastiman como no los tiene nadie. Lo que tiene son unas cartas de un pariente suyo que afirman imposturas y que no ha querido depositarlas en ninguna Escribania. Yo le he propuesto una apuesta de *mil nacionales*, á beneficio del Hospital Italiano, á que no comprueba la verdad de ninguna de sus calumnias, y ha rehusado.

Esos son sus documentos.

3º Yo no he provocado á Cittadini: él pretendió hacerme daño y no he hecho sinó defenderme, arrinconándolo, en la posicion digna de él en que ha quedado.

Lo que yo he hecho es demandarlo por calumnia ante la Justicia argentina, en donde lo confundiré con la prueba de mi honradez intachable, que no ha sido ni será jamás el juguete de las imposturas.

Eso es lo que ha sucedido, Sr. Director, y le ruego se digne publicar estas breves líneas, con que contesto la única y última artimaña del individuo á quien he buscado en todos los terrenos inútilmente, la opinion ha podido juzgarlo una vez mas en lo que vale, pero ya que es impalpable despues que injuria y calumnia con denuestos é imposturas, espero que la justicia argentina lo encontrará—esa justicia que tanto desden le inspira á él.

Saludo al señor Director con mi mayor consideracion y agradecimiento.—*F. M. Perrone.*

Auxilios á los heridos—Hoy parte de Montevideo con destino á los puertos del Uruguay el vapor «Minerva» que conduce la comision de auxilios á los heridos orientales, aceptada la solicitud que al respecto elevó al Gobierno Oriental la compañia «La Platense.»

El «Minerva» no será, pues, molestado en su trayecto.

Fallecimiento sensible— Un trance irreparable ha venido á poner en nuevo martirio á la honorable familia de Lynch. No ha corrido aun una veintena de dias que la muerte del que fué respetable caballero D. Francisco Lynch arrancó á toda ella lágrimas de dolor acerbo y lloran hoy con igual amargura el fallecimiento intempestivo del distinguido jóven D. Federico, hijo de aquel señor.

Testimonio de las simpatias sinceras que se granjeara el apreciable jóven fué el piadoso cortejo que acompañó ayer sus despojos mortales al cementerio.

Nuestro pésame á la familia, á quien deseamos cristiana resignacion ante lo irreparable de su infortunio.

Otra existencia malograda—La estimable Sra. Aurelia Arrotea de Cárcova, que tiempo há padecia de una grave enfermedad al vientre dejó ayer de existir entre los solícitos cuidados y el desconsuelo de su afligida familia.

Esta mañana á las nueve serán sus restos conducidos al Cementerio.

Cárcel de Dolores — Se ha dispuesto que el Departamento de Ingenieros envie á uno de sus empleados á la ciudad de Dolores al objeto de que inspeccione la cárcel de ese punto y proceda á formular el presupuesto de los gastos que originaria el reboque de los muros interiores, blanqueo y pintura del edificio, así como para que manifieste si hay ó no conveniencia de cambiar los actuales pisos por otros impermeables.

El empleado comisionado deberá informar al Ministerio de Gobierno dentro del plazo de ocho dias á contar desde la fecha.

Efectos del chamico—Precedido de este título refiere un diario provincial lo siguiente, que puede servir en oportunidad ya de prevencion útil ya de benéfico escarmiento por experiencia agena.

Un caso estraordinario se ha producido en los últimos dias, por efecto de la semilla del chamico.

Tres niños, hijos de D. Miguel Doon, arrendatario del campo de Achaval, en este partido, salieron hace algunos dias al campo y comieron semilla de chamico.

Los efectos fueron tan violentos y prontos que la familia se decidió á traerlos inmediatamente á esta ciudad para su asistencia.

Todos los síntomas eran de locura, segun nos lo afirman personas que los han visto, siendo algunas veces imposible contenerlos.

Felizmente debido á la oportuna asistencia médica se consiguió contrarestar aquellos terribles efectos, y hoy los niños que se llaman Miguel, Luis y Maria se encuentran casi restablecidos.

Prontos á zarpar—De un momento á otro partirán con destino á Montevideo los acorazados «Brown», «Los Andes» y «El Plata», cuyos servicios pueden ser utilizados en esa capital, donde, á causa de la situacion escepcional del país, pueden las personas ó intereses argentinos requerir la proteccion de su Gobierno.

Parto fácil—Trascribimos de «El Orden» de la Colonia—R. O.—el siguiente singular episodio de baile, que es una verdadera humorada de la traviesa Tersípcore.

«En un baile que tuvo lugar en los alrededores del pueblo, presenciamos una curiosa escena. Se bailaba una polka hábilmente tocada por un guitarrista. De pronto una de las bailarinas dejó á su compañero, corrió al ricon mas inmediato, y....con toda felicidad dió á luz un robusto varon! Los bailarines se retiraron por prudencia.»

Vamos, casaditas, las que padeceis de partos dificultosos, experimentad medio tan expeditivo; y da gracias en seguida á la diosa del baile y á vuestros cronistas que porque os estima os participa tan eficaz descubrimiento.

Adhesiones políticas—El Gran Comité de los partidos unidos ha recibido nuevas y calurosas adhesiones á la popular candidatura del Sr. Ocampo.

La voz del patriotismo del triunvirato que prepara la reorganizacion de la política nacional halla écos de aprobatorio entusiasmo en todos los ámbitos de la República

Las adhesiones trasmitidas por telégrafo vienen de parte de los Sres. Francisco Quesada y R. E. Perez por el Comité del Uruguay, Gregorio Gonzalez por el de Santiago, E. Sal por el de Tucuman.

La espontaneidad y universalidad de las adhesiones nos predice el triunfo.

Folletin de EL DEMÓCRATA

EL BAÑO (8)

POR F. F. G.

adelante y se satisface con un castigo á medias, aunque esto envuelve notoria injusticia, con su pan se lo coma. Fuera en mí bárbara exageracion llevar las cosas á su verdadero lugar. Por algo me estrañaba á mi desde el principio de esta aventura el proceder de ese.... *Juan Lanas.*

Era la primera vez que el tio *Alifonso* llamaba *Juan Lanas* á su yerno.

A partir de aquel dia, el tio *Alifonso* despreciaba en su conciencia al marido de su hija, aunque nunca se dió por enterado de nada.

Las relaciones entre Manuela y su marido eran cada vez mas tiernas: no parecian esposos, sinó rendidos amantes en el período álgido de una pasion romántica.

Si en los grandes centros de poblacion, en las ruidosas y envanecidas capitales donde reina holgadamente la civilizacion, elevándose á las nubes, como consecuencia lógica, el sentido moral de las sociedades, existen muchos maridos aun de mejor *pasta* que *Juan Lanas*, ¿qué estraño era que aquel pobre rústico tal vez por amar *demasiado* á su mujer la perdonase un *capricho pasajero?*

Cualquiera; menos el tio *Alifonso*, se habria esplicado el hecho del modo mas natural.

XIII

Ni la mas ligera nubecilla empañaba el cielo de la felicidad conyugal en que se recreaban estasiados Manuela y su esposo. Este, mas tierno cada dia, concluyó por encender una verdadera pasion en el alma de su mujer.

A medida que ella se mostraba mas cariñosa y él comprendia que aquel amor no era fingido, se entregaba secretamente á una alegria tan espansiva que no parecia sinó que estaba loco, mientras Manuela comenzaba á sentir en su conciencia los picotazos del remordimiento.

A juzgar por las apariencias, Juan se habia propuesto redimir el alma de su mujer por medio del amor y del arrependimiento; porque hacerse amar de Manuela por todos los medios imaginables para vengarse luego por partida doble privándola de su amor y castigando su falta, era un refinamiento tal de justicia, una idea tan profunda, que no cabia seguramente en la cabeza (mal *conformada*, segun la frenología) de aquel lugareño.

Hubiera sido, como dijo el poeta:

«Llevarla hasta el umbral del paraiso,
dejarla ver un cielo de ventura
y hundirla en el infierno de improviso.»

Lo cual no era creible. Juan no habia leido al poeta por....la misma razon que su suegro no conocia los escritos de Dumas, esto es, por estorbarle lo negro, segun hemos tenido el honor de decir al comenzar este relato.

XIV

Diez mezes despues de los sucesos que quedan narrados, en una hermosa noche de verano, hallábanse sentados á la puerta de su casa, bajo el verde emparrado,—tradicional en las viviendas de los pueblos de Andalucía,—tomando el fresco, el tio *Alifonso, Juan Lanas* y Manuela. El viejo estaba silencioso y taciturno, como de costumbre, y habladores y comunicativos los esposos, como de ordinario.

Un buen rato de charla llevaban, mezclando en sus conversaciones de amor el precio de la cebada y lo abundante de la cosecha, cuando de repente dijo Juan con la mayor naturalidad:

—¡Calla, nos hemos olvidado del baño!

—No nos hemos olvidado,—replicó Manuela:—bien te lo recordé á primera hora; pero te hiciste el distraido, y pensando yo que no deseabas bañarte por esta noche, y, siendo siempre mi gusto el cumplimiento de tu voluntad, habia ya renunciado por mi parte á ese placer.

—Te aseguro que nada de lo que dices entendí y que solo por un olvido he dejado de acompañarte al baño, á prima noche.

—¿Qué le hemos de hacer? Mañana nos bañaremos.

—Y ¿por qué no ahora mismo?

—Ya es muy tarde, serán las nueve lo menos; Mariquita se ha acostado, la playa está desierta...

—Y ¿qué importa todo eso? ¿Tendrás miedo estando yo á tu lado? No perderia el baño de esta noche por nada del mundo; esta es la mejor hora.

—Parece que el mar no está muy tránquilo, debe de haber *resaca* y no me atrevo...

—Esas son aprensiones tuyas. Entra, entra por los *bañadores* y en un momento despachamos. Será el baño mas *provechoso* que nunca: pronto te convencerás de ello.

Manuela no tuvo medio de resistir y entró en la casa, aunque no de la mejor voluntad.

—¡Es mucha manía!—dijo el tio *Alifonso*, por lo bajo, meneando la cabeza.

Manuela apareció con un pequeño lio de ropa.

—Debe usted acostarse,—dijo Juan á su suegro.

—En eso estaba pensando,—replicó el viejo con cierta malicia.

Inmediatamente se encaminaron los esposos hácia la playa; Manuela con una secreta inquietud que no podia esplicarse, y Juan con una feroz alegria que no le era dable disimular.

XV

Luego que los esposos hubieron llegado á la orilla del mar, entró el tio *Alifonso* en su habi-

22

AÑOS HACE

QUE SE RECONOCE

COMO EL MEJOR REFRESCO

EN LA ESTACION CALUROSA

LA HESPERIDINA

MEZCLADA CON AGUA FRESCA AUN MEJOR CON

SODA, AZÚCAR

Y HIELO

Los electos del fraude—A propósito de los electores de Senador elegidos por la Junta Electoral y sobre la actitud que deben asumir los elegidos por el pueblo, dice nuestro colega *La Prensa*:

«El partido oficial está jugando con fuego, y esto es peligroso.

Está poniendo á prueba la paciencia pública y la resignacion popular para dejarse burlar en sus derechos y en sus aspiraciones legítimas.

Para consumar los fraudes de la eleccion de Febrero está poniendo en juego una nueva cábula, con la que pretende impedir la eleccion del candidato para Senador de los partidos unidos.

No se trata ya de la falsificacion del escrutinio, ni de la negacion del diploma que correspondia á los electores de los partidos que obtuvieron el triunfo legal en las urnas.

Estos, invocando las prescripciones de la ley de elecciones, solicitan el recinto del Congreso para reunirse y hacer la eleccion de Senador para que el caso en el Senado no acepte la eleccion hecha por los electores á quienes la Junta que hizo el escrutinio les acordó el diploma, y con pretestos especiosos se les niega el local y se les desconoce por completo en su carácter de electores, con ó sin mayoria de votos, pero por quienes se ha sufragado y á quienes corresponde ejercer el cargo, para el caso en que el Senado no acepte el candidato designado por los electores diplomados por la Junta.

Pero no importa.

Con estos antecedentes, de que queda constancia oficial en documentos, los electores de los partidos unidos deben reunirse en un local público y prévios los trámites de estilo, hacer la eleccion de Senador para someterla en tiempo oportuno á la Cámara que debe juzgar de la validez del acto.

En el Senado no va á predominar el fraude, porque allí hay mayoria de los partidos unidos, que ha de restablecer la verdad del sufragio, haciendo caso omiso de las piedras que le quieren poner en el camino para obligarle á que violente un poco las formas y justificar así en cierto modo, los fraudes, violencias é irregularidades de todo género de que se ha valido el partido oficial para alcanzar, sin conseguirlo el triunfo en los comicios.

Hay además un interés especial en hacer que el Senado no solo se pronuncie sobre la legalidad de las elecciones de Febrero, sinó tambien en que haga ingresar á su seno al Senador elegido por los electores de los partidos porque esa será la condenacion de la eleccion de Febrero, y porque así se colocará á la mayoria oficial de la Cámara de Diputados en el conflicto de sancionar una eleccion condenada de ante mano por el Senado.

Creemos, pues, que el camino que les queda á los electores de Senador de la oposicion es el que dejamos indicado.

Que no pudiendo reunirse en el recinto del Congreso, que se les niega con pretestos especiosos y que revelan el preconcebido propósito de llevar el fraude y las trapisondas electorales hasta su último estremo, lo hagan en un paraje público y procedan á la proclamacion de su candidato».

Con tales prevenciones no imaginamos que vayan á caer en tal ridículo los electores nacidos al calor de la Junta Electoral.

Carrera por 500 nacionales—El 25 del corriente se correrá en Lujan una carrera entre los caballos el overo azulejo «Sardina» de D. Cayetano Lopez, del Pilar, y el zaino «Argentino» de D. Juan Malcolm, de Lujan.

La apuesta es de quinientos nacionales por cada parte.

Presidentes honorarios—La Junta Ejecutiva de los partidos unidos resolvió ayer por unanimidad de votos nombrar presidentes honorarios de la misma á los Generales Mitre, Sarmiento y á los Dres. Rocha, Irigoyen, Luis Saenz Peña y Vicente Fidel Lopez.

Robo—De la casa de don Felipe Rosco, situado en la avenida Nº 6, cierto sospechoso individuo, que no ha podido escapar á la suspicaz inquisicion de la policía, sustrajo objetos por valor de mas de quinientos nacionales.

Lucha á puñaladas—El almacen sito en una esquina de las calles de Peña y Centro América fué anteayer teatro de un suceso que, acaso por la escesiva incuria de sus obligaciones ó tolerancia de altercados de la policía, suele repetirse, con solo cambio de actores, mas de lo ordinariamente pasable.

Por quítame allá esas pajas, se dieron de puñaladas los individuos Enrique Castellanos y Nieves Diaz, que fué el que recibió varias en un brazo.

El puente de Napostá—La Municipalidad de Bahía Blanca, por disposicion superior, recibirá del Departamento de Ingenieros el puente últimamente construido sobre el arroyo Napostá.

Distincion honorífica—Nuestro Cónsul en Marsella, señor Martinez Ituri, acaba de recibir de la Municipalidad de esa ciudad, un gran diploma de honor por los valiosos servicios prestados durante el cólera de 1884.

800 inmigrantes—Por el «Regina Margherita,» procedente de Génova, son esperados en nuestro puerto 800 inmigrantes.

Pleito por filiacion—Un pleito que promete ser ruidoso, se ha iniciado ante el Juzgado Civil del Dr. Molina Arrotea, sobre filiacion natural contra un acaudalado comerciante irlandés de esta plaza.

El Dr. Abel Pardo, es el abogado que patrocina al demandante.

Viruela en Mercedes—Los diarios de aquella ciudad dicen que lejos de dis[illegible]ir la maligna enfermedad de la viruela en [illegible] poblacion, parece que toma mayores proporciones.

Caida funesta—El albañil Domingo Llanacobro se cayó del edificio que en la confluencia de las calles de Beruti y Centro América se construye.

Despues de prestarle las atenciones inmediatas, condújosele al Hospital de San Roque.

Ferro-carril inaugurado—El de la línea nacional de Recreo á Chumbicha, sita unas catorce leguas aquende Catamarca, se entregó ayer al servicio público.

Internacion de indios ladrones—Chile ha procedido como debia.

Habiendo llegado á conocimiento del gobierno chileno que algunas tribus de indios que habitan en su territorio venian frecuentemente á robar al país argentino, y que esto lo hacian casi impunemente por lo cercanos que están de Chile los establecimientos ganaderos donde aquellos robaban, ha dispuesto que todas esas tribus sean internadas á departamentos interiores de las provincias de Arauco y Llanquihué, de donde seguramente les será imposible venir al país argentino con los propósitos con que h[illegible]a aquí lo han hecho.

Una de esas tribus internadas lo es del célebre Queupo, indio muy conocido por sus grandes fechorias en las poblaciones del Rio Negro.

Fallecimiento—Tras breve pero fatigosa lucha entre la vida y la muerte, cedió el Miércoles á la desorganizacion de la materia y pasó á mejor vida la estimable señora Dª Rosario Dominguez de Calamaro, hija del respetable caballero D. Juan A. Dominguez.

Lamentamos tan anticipada muerte.

Censura á ciegas—Podemos, en consideracion á informes fidedignos, asegurar, en contra de lo aseverado por cierto diario, que el Sr. Tirigall, Comisario de San Isidro, no ha descuidado en el caso que se refiere y á capricho comenta sus obligaciones y deberes de tal.

Por escepcional fortuna, dicho señor es un empleado que á fuer de puntual y celoso de la observancia de lo que le está prescrito háse captado la estimacion de superiores y pueblo todo.

Adquiera el acusador mejores datos y verá que lo real del caso es eso, y lo supuesto la banda de malhechores en San Isidro.

Inspeccion sanitaria—La de costumbre á los buques de ultramar entrados á la rada exterior en el último lapso de veinticuatro horas fué ayer practicada por el médico de turno Dr. Ramirez, que disponia, al efecto, del vaporcito nacional «Guardian»

El Dr. Señorans—El jóven facultativo de este nombre y compatriota nuestro, se embarcará en Paris, en breves dias, con destino á nuestras playas.

El Dr. Señorans, es uno de los aventajados jóvenes que honran á nuestro país, y que ha recogido ópimos frutos en el campo de la ciencia.

Union Teléfonica—El Director de la compañia de este nombre, ha sido autorizado por el Gobierno de la Provincia para unir los pueblos de Moreno, Moron, Ramos Mejia, Merlo y Lujan con la oficina de San José de Flores y las de San Martin, San Fernando, Las Conchas y Belgrano.

Se le impone por condicion que ha de permitir á las autoridades de los partidos referidos, hacer uso del teléfono siempre que lo requieran.

De Moron á La Plata—A principios de Mayo se inaugurará el nuevo ramal de ferrocarril de Moron á La Plata, que ligará nuestras grandes líneas del Oeste y Norte con la Capital de la Provincia.

El «Minerva»—Hoy saldrá para los puertos del Uruguay, el vapor paquete de ese nombre.

San Pedro—En este pueblo de la provincia tendrá lugar próximamente una féria rural para el efecto se ha nombrado una Comision compuesta de los Sres. Tomás Salas, Agustin Bibalin, Gerardo B. Bozzano, Manuel G. Bonaine y D. Vicente Basabilbaso, que ha sido encargada de organizar los trabajos.

Comunicaciones reservadas—En las primeras horas del dia de ayer fondeó en nuestro puerto el vaporcito *Ketty*, en el que ha llegado el capitan de la Armada D. José Folgueras con procedencia de Villa Colon, trayendo comunicaciones del General Levalle para el Ministro de Marina y contra-almirante Cordero. A pesar de las diligencias que hechas para averiguar lo manifestado en esos pliegos, nos ha sido imposible conseguirlo por la estricta reserva que se guarda sobre su contenido.

DIVERSIONES PÚBLICAS

Skting Rink—Esmeralda 149—Estando por terminarse las grandes reformas que se hacen en este establecimiento á fin de habilitarlo para Circo y habiendo llegado ya la Gran Compañia de los hermanos Carlo, esta debutará en breve.

Eden Argentino—Compañia francesa de operas cómicas y operetas—Empresa Carlany-Tauban—Sábado 3 de Abril debut de Mlle. M. Challons, con «La fille de Mme. Angot.

2a exposicion italiana—Tres veces por semana Conciertos de orquesta compuesta de 90 profesores, bajo la direccion del Mo. Melani.—Los Viernes Conciertos por la Banda de Bomberos, dirijida por el Mo. Bellucci.—Los dias de fiesta Conciertos de Bandas de Sociedades y otras diversiones.—Todas las noches Bandas demúsica militares.—Iluminacion á luz eléctrica.—Entrada á la Exposicion ps. 0.50—Entrada al Concierto Galeria ps. 1,00—Entrada al Concierio Platea ps.0,50.—Abono á 12 conciertos: Para la Galeria ps. 12—Para la Platea ps. 9.

Jardin del Pasatiempo—Cuyo esquina á Paraná—Great atraction—Grandes conciertos vocales é instrumentales todas las noches—Programa nuevo—Entrada 30 centavos.

Teatro Mágico—Cuyo 383, frente al Mercado del Plata. Funcion todos los dias hasta las 12 de la noche. Vistas nuevas: La terrible muerte del usurero La gloriosa muerte del Comandante Riviere. La muerte pel Rey Alfonso XII; y otras. Entrada general 30 centavos—niños 15.

Teatro Goldoni—Museo Baernoum—Coleccion anatomo-patológica—Contiene un sin número de objetos de Anatomia, Patologia, Micrologia, Etnologia, piezas mecánicas y de la Inquisicion—Abierto todos los dias de 10 a. m. hasta 10 p. m.—Entrada general 0-50 cts.

Panorama de Buenos Aires—Ilusion eléctrica, efecto sorprendente, ilusion mágica—Desde hoy el Panorama será iluminado á luz eléctrica desde las 7 p. m. hasta las 10 p. m.—Exposicion de dia de las 8 a. m. á las 6 p. m.—Entrada de dia 50 centavos, media 25—De noche 1 peso, media 50.

NOTA—A las ocho en punto ilusion de la salida y puesta del sol.

GRAN COMITÉ ARGENTINO

COMISION DIRECTIVA

Vice Presidente (en ejercicio de la Presidencia por muerte del doctor don Emilio de Alvear)—General don Luis Maria Campos.

Vice Presidente 2º—Roberto Cano.

Vocales—General Lucio V. Mansilla, Márcos Avellaneda, doctor Juan A. Argerich, General Teodoro Garcia, Diputado al Congreso Máximo Paz, Coronel Julio S. Dantas, Emilio Bunge, Adolfo Gonzalez Chaves, Agustin Vidal, doctores Alfredo Lahitte, Diego de Alvear, Mariano Demaria, Alberto Ugalde, Coronel Sebastian N. Casares.

Secretarios—Juan Dillon, hijo; Ramon A. de Toledo, Juan Andres Dominguez, Manuel T. Sanchez, Julio Goyena, Cárlos Caillat.

SUB-DIVISION DE SECCIONES

PRIMERA SECCION

Capital de la República

Sus miembros son: General Teodoro Garcia, Coronel Julio S. Dantas, Diputado al Congreso Maximo Paz. *Secretario*—Delfor Del Valle.

Vocales—Manuel Arechavala, Daniel Arana, Marcelliso ravena, José Juan Araujo, Diputado al Congreso Carranza Acosta, Eladio Acuña, Julio Arditi, Cláudio Benitez, Desiderio Balleto, Andres A. Baraldo, Emilio T Bunge, Tomás Bradley, Esteban Bazo, Ricardo Bradley, Félix Burgos, Emilio Carranza, Pedro A. Costa, Angel E. Casares, Gerónimo Costa, Sebastian Casares, Alberto Casares, Eduardo Clérice, Sebastian M. Casares, Ignacio del Carril, Lucas Castro, Ricardo Carreras, doctor Emilio Cardalda, J. A. Dominguez, Gregorio Dones, Enrique Deagustini, Cárlos Deal, Francisco Fernandez, Ireneo Fulco, Martin Fernandez, José Natalio Fernandez Mauro Garcia, Florencio Garrigós, Gregorio Gallegos, Guillermo Gaebeler, Luis C. Garcia, Eduardo Goyena, Antonio B. Gallino, Belisario Hueyo, Alberto Huergo, Heráclio Hillner, José M. de la Fuente, Diego Chaves Lopes, Isaías Mendiburu, Manuel Magdaleno, Alfredo J Meabe, Bernabé Martinez, Tulio Mendez, Julio Naon Ricardo Peña, Gervasio S. Paez, Meliton Panelo, Waldino C. Ponce, Juan Posse Benjamin Gimen Paz, Filix R. Pizerro, Emilio Parravicini, Baldomer Garca Quirno, Cárlos M. Rojas, Adolfo Richard, Manuel Romero, Cornelio Romero, Anacleto Resta, Silvestre Rosendi, Félix Reiss, Ramon Rives, Estéban N. Rodriguez, Oscar Rivera, Enrique Sabatté, Federico de la Serna, Miguel Torres, Mateo Victorica, Adolfo Villate, Benito Villanueva, Anatolio Viejobueno, Vicente Villamayor, Domingo Viola, Mariano Iparraguirre, Cárlos Saavedra Zabaleta, Julian Aguilar Adolfo.

CLUBS PARROQUIALES

(Organizados por la 1ª Seccion)

PARROQUIA SAN CRISTOBAL

Presidente honorario—D. Máximo Paz,

Presidente efectivo—D. Enrique Sabatté
Vice Presidente 1º D. Sebastian Casares
Vice Presidente 2º D. Calisto Almeida.
Secretarios—D. Agustin Adama, D. Federico Borson, D. Ignacio Orzali y D. Ceferino S. Flores.
Tesorero—D. Lizendro Villegas.
Pro-Tesorero—D. Pastor Ferreira.

PARROQUIA DE LA CATEDRAL AL SUD

Presidente—D. Alberto J. Huergo.
Vice 1º—Dr. R. Mones Cazon.
Vice 2º—Dr. Juan Terrero.
Tesorero—D. Manuel Magdaleno.
Sb-Tesorero—D. Máximo Casá.
Secretarios—D. Miguel Torres, Dr. Angel C Casares

PARROQUIA BALVANERA

Presidente honorario—D. Eduardo Casey.
Id. efectivo—D. Desiderio B. Balleto.
Vice 1º—D. Waldino C. Ponce.
Vice 2º—D. Meliton Panelo.
Tesorero—D. Lorenzo Balleto.
Pró-Tesorero—Patricio Ham.
Secretarios—D. Francisco Siccardi, D. Juan M. Blanco, D. Augusto Lececlett, D. Daniel N. Navarro, D. Fabian Martinez, D. Justo R. Arce

PARROQUIA DE LA CONCEPCION

Presidente honorario—Don Julio S. Dantas.
Presidente—Don Elodio Acuña.
Vice Presidente 1º—Don Roque Gutierrez.
Vice Presidente 2º—Don Estéban N. Rodriguez.
Tesorero—Doctor Ireneo Falco.
Secretarios—Don José Arriaga, don Clemente N. Daez.

PARROQUIA DEL SOCORRO

Presidente honorario—General Lucio V. Mansilla.
Presidente—Sr. D. Anatalio Viejobueno.
Vice—1º Sr. Dr. Féliz R. Pizarro.
Vice 2º—Sr. D. Luis C. García.
Secretarios—Sr. Manuel S. Garcia, Sr. Anacleto Resta, Sr. Dr. Alberto Ramayo, Sr. Angel Colombres Sosa.
Tesorero—Sr. Daniel C. Relly.
Pró id. Señor Agustin B. Surra.

PARROQUIA DE LA PIEDAD

Presidente honorario—Manuel Romero
Id efectivo—Cornelio E. Romero.
Vice—1º Fernando Cordero
Vice 2º Cárlos M. Marenco,
Tesorero—Domingo Cabrera.
Secretarios—Cárlos M. Campos, Antonio L. Gil, Arsenio Gazcon, Cecilio Fernandez Cutiellos, Miguel C. Bezan, Norberto E. Martinez, Manuel Viale, Ricardo Canteno, Daniel Arana (hijo), Agustin J. Rodriguez.

PARROQUIA DE SAN JUAN EVANJELISTA

Presidente honorario—General D. Teodoro Garcia.
Presidente efectivo—D. José Natalio Fernandez.
Vice—D. Esteban Costa.
Vice Presidente 2º—D. José T. Natto.
Tesorero—D. Guillermo H. Miller.
Pro-Tesorero—D. Antonio Sanchez
Secretarios—D. Lorenzo Migorena, D. Luis Carbone, D. Francisco Cárrega, D. Eloy Silva.

PARROQUIA SANTA LUCIA

Presidente—D. Antonio B. Gallino.
Vice Presidente 1º—D. Emilio Miliabaca.
Tesorero—D. Domingo Viola,
Secretarios—D. Ricardo Carreras, D. Emilio Miliavijo

SEGUNDA SECCION

Provincia de Buenos Aires

Presidente—Doctor Santiago Luro.
Vice Presidente—Juan Dillon.
Secretario—Manuel Rocha.
Vocales—Martin Alzaga, Cecilio Lopez, Claudio Stegman, Cipriano Newton, Eustaquio Torres, Reynaldo Otero, Gregorio F. Casal, Gregorio Rodriguez, Sulpicio Gomez, Hortencio Miguens, Enrique Guerrero, Alberto Ortiz Basualdo, Francisco Serantes, Juan Carreras, Santiago Casey, Patricio Hams, Francisco Monasterio, Federico Olivensi, Diputado al Congreso Coronel Daniel de Solier, Guillermo A. White.

Esta Comision se completa por una Seccion Ejecutiva de la Provincia de Buenos Aires, organizada así:
Presidente—Diputado al Congreso doctor Alfredo Lahitte, Agustin Vidal, Juan M. Ortiz de Rozas, Diputado al Congreso doctor Vicente Villamayor, doctor Alberto Ugalde.

TERCERA SECCION

Santa-Fé, Entre-Rios y Corrientes

Presidente—Senador Nacional al Congreso doctor Jose R. Baltoré.
Secretarios—Secundino Zamora, Diputado al Congreso don Luis Leguizamon.
Vocales—Doctor Julio Fonrouge, Carlos Chamuzy, Juan Casacuberta, doctor Agustin Cabal, Sebastian Alegre, Juan R. Lascano, Javier Arrufó, José A. Velar, Manuel J. Garcia, doctor Juan B. Ferreyra, Norberto Quirno Pizarro, Benjamin del Castillo, Senador al Congreso doctor Ramon Febre, Juan M. Febre, Diputado al Congreso.

CUARTA SECCION

Córdoba, Rioja, Santiago del Estero y Catamarca

Presidente—Diputado al Congreso doctor Manuel Gorostiaga.
Vice Presidente 1º—Coronel Eleodoro del Castillo.
Vice Presidente 2º—Coronel Lisandro Olmos.
Secretarios—Dr. Federico Espeche, doctor Vicente Lope, Cabanillas, doctor Ernesto Weigxel Muñoz, doctor Luis Ponce y Gomez
Vocales—General Lucio V. Mansilla, Diputado al Congreso doctor Fidel Castro, doctor Benjamin Castellanos, Salustio Lacroix, doctor Luis Mendez Paz, Diputado al Congreso doctor Dámaso Palacios, Nabor Córdoba, Francisco Cordero, Diputado al Congreso Pedro Gallo, Jaime Gallo, Jaime Vieyra, doctor José M. Aumada doctor Cárlos Galindez, Manuel Santillan Velez, Froil Soria, doctor Rafael Castro.

QUINTA SECCION

Tucuman, Salta y Jujuy

Presidente—Márcos Avellaneda.
Vice Presidente 1º—Juan Lacroix.
Vice Presidente 2º—Dr. Cárlos Saavedra Zavaleta.
Secretarios—José Maria Ormachea, doctor Abraham Garzoli.
Vocales—Domingo Arragaray, Ramon B. Castro, Manuel Gazcon, doctor Martin Zeballos, Marcelino J. Ortiz, doctor Pio A. de Saravia, Juan Leguizamon, doctor Francisco Costas, Mariano Iturbe, Domingo Ugarriza, doctor Angel Arce Peñalva, doctor Jorge Gorostiaga, Dr. Vilgrey Lamadrid.

SEXTA SECCION

San Luis, Mendoza y San Juan

Presidente—Coronel Julio Campos.
Vice Presidente 1º—Doctor Benito Villanueva.
Vice Presidente 2º—Augusto Belin Sarmiento.
Secretarios—Cárlos M. Videla, Cárlos E. Villanueva.
Vocales—Doctor Victor Lucero, Comandante Juan A. Ortiz Estrada, doctor Godofredo Lozano, César Gonzalez, doctor Julian Barraquero, Eliseo Marenco, Tomás Sarmiento, Matías E. Godoy, Elias Godoy, Victor del Carril, doctor Cárlos Rojo, Meliton Panelo, Cárlos Villanueva, Aristidis Martinez, Teniente Coronel Rosario Suarez.

SEPTIMA SECCION

Comision de propaganda

Presidente—General Lúcio V. Mancilla,
Vice Presidente 1º—Pedro Del Carril.
Vice Presidente 2º—Daniel Arana.
Secretarios—Alberto Saenz, Cárlos Fauvety.
Vocales: José Maria Velazquez, doctor Baldomero Garcia Quirno, Epifanio Portela, doctor Liborio Muzlera, doctor Rodolfo Mones Cazon, doctor Luis V. Varela, Diputado al Congreso Manuel Lainez, doctor Juan Manuel Terrero, Andrés Costa Argivel, Francisco Cordero, doctor Juan Antonio Argerich, Luis Leguizamon Diputado al Congreso, doctor Diego G. de la Fuente, José Antonio Velar, José Llana, Cárlos Monsalve, Manuel N. Ximenez, doctor Godofredo Lozano.

Además de esta Comision Titular se ha organizado dentro de ella, otra denominada *Auxiliar*, compuesta así:
Presidente honorario—General Lucio V. Mansilla.
Presidente titular—Anacleto Resta.
Vice—Adolfo Massot.
Secretarios—Apolinario Orlandini, Agustin Gorordo, Luis Argüero.
Vocales—Julio Achaval, Moisés Achaval, Emilio Achaval, Camilo Alvear, Ernesto Bullrich, Rafael Cobo (hijo), Cárlos Casares, E. Cabrera, Felix Dufour, doctor Nicacio Echepareborda, José R. Frega, Adolfo E. Lascano, Bernabé Martinez, Isaías Mendiburu, Domingo Murga, (hijo), Dalmiro Magan, J. M. Ortiz, Isidoro Oro, Antonio Lascano. José A. Palacios, Alvaro Pintos, A. Marco del Pont (hijo), Felix J. Romero, doctor Narciso Sosa, Modesto Semanat, Baldomero Garcia Sagastume, doctor Manuel Van Gelderen, Eduardo Villate, Walter Wodgate, Baldomero Fonseca, Cárlos Suhintzer, José Manuel Martinez, B. Zavalia, Pio Saravia, Miguel Terri, Felix R. Moreno.

Bajo los auspicios de esta Comision se han organizado cuatro centros políticos denominados: *Club Dardo Rocha, Club Juventud Unida, Club Juventud Nacional, Club San Martin.*

OCTAVA SECCION

Comision de Hacienda

Presidente—Diputado al Congreso don Roberto Cano
Secretario—Ricardo Peña.
Tesorero—Eduardo Casey.
Vocales—Manuel S. Aguirre, Teodoro Serantes, Victor del Carril, Francisco Uriburu, Martin Boreo, Adolfo Gonzalez Chaves, Enrique Guerrero, Domingo Antonio de Achável, José Butteler, Claudio J. Stegmam, doctor Juan Antonio Argerich.

Se hacen todas clases de impresiones de lujo con rapidéz y esmero, á precios sin competencia

PARA TODOS

J. A. MEDINA
GRAN
ESTABLECIMIENTO
DE
PIANOS
Y
Novedades Musicales
ARMONIPIANOS
—Y—
PIANISTAS

Este Establecimiento consecuente con la línea de conducta que se ha trazado, previene al público, que siempre encontrará pianos de primera clase, construidos para este clima á precios bajos y de confianza, pudiendo elejirse desde 300 pesos m|n. hasta 1,500.

Especialidad en composturas, afinaciones, cambios y alquileres

168—VICTORIA—168
ESQUINA PERU

75 120 perm

JOSÉ RESTA
AGENTE JUDICIAL
15—Victoria—15

Se encarga de liquidar testamentarias y en toda clase de asuntos judiciales, así mismo como Nacionales y Provinciales. in1 perm

CONFITERIA FRANCESA
ESQUINA PIEDAD Y MAIPÚ

B. MIRASSOU Y C
SALON ESPECIAL
PARA SEÑORAS
Helados surtidos todos los dias
A 12 CENTAVOS
Pasteleria fresca y bien surtida
Bombones de Paris,
Cajas de lujo, vinos finos
y licores de todas clases.
SERVICIO ESPECIAL PARA
TERTULIAS Y BANQUETES

CONSULTORIO MEDICO
GRATUITO
ESPECIALMENTE PARA LAS ENFERMEDADES
De los riñones, vegija
y
ORGANOS GENITALES
414-Victoria-414, altos
Atendido por el Dr.
MELCHOR TORRES
MÉDICO CIRUJANO
De las Facultades de Paris y Buenos Aire

Consultas gratis los Mártes, Juéves y Sábados de 12 á 2 de la tarde.
Consultas particulares todos los dias de 2 á 4 de la tarde.
Visitas á domicilio del enfermo y consultas con otros médicos, de 8 á 11 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde.
509 f. 1º perm

GRAN DEPÓSITO
DE
Màquinas de coser
A. FRANCHI

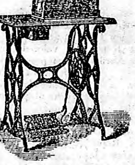

En esta casa siempre encontrarán las máquinas perfeccionadas de las fábricas europeas y norte americanas, etc., etc., etc.
Taller especial para las composturas de todos los sistemas de máquinas de coser.
Surtido general de hilo, seda, aceite, agujas de todas clases, etc., etc., etc.

Buen Orden 37
ENTRE VICTORIA Y RIVADAVIA
BUENOS AIRES
Casa en Montevideo: Calle Ituzaingó 136
as máquinas se venden garantidas
POR MAYOR Y MENOR
8o11perm

Alejo Cabanne
DENTISTA
FRANCO AMERICANA

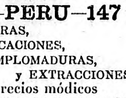

147—PERU—147
DENTADURAS,
ORIFICACIONES,
EMPLOMADURAS,
y EXTRACCIONES
A precios módicos
TRABAJOS GARANTIDOS
Nota—VA A DOMICILIO.
7 7/4 perm

LAMPARAS
ROCHESTER
A KEROSENE

Dá una luz igual á la de 65 bujías ó cuatro picos de gas.
Es, sin escepcion ninguna, la mejor lámpara á kerosene en el mundo.

J. A. BENNET
195—CALLE FLORIDA—195

GUILLERMO A. ISARD

CIRUJANO DENTISTA
89 -- MAIPU -- 89
Entre las de Cangallo y Piedad

Orificaciones con oro puro—Un diente hasta una dentadura completa—Aparatos para remediar imperfecciones del paladar, etc.

89—MAIPU—89
ENTRE CANGALLO Y PIEDAD
Teléfono Gower-Bell N. 85,
84 o17 perm

LA CENTRAL
TACUARI Y VICTORIA
Turrones de avellanas, de almendras, de nueces, de piñones, de fondant, de tistachas, de Gijona, de Alicante.

MAZAPANES ESPECIALES
DE LA CASA
PAN DULCE
VENECIANAS

Gran surtido de pastas de almendra, bizcochos, pastas de nuez, gateon de Paris, budines fuentes de todas clases.
Todo fresco y de primera calidad
Cajas bomboneras, cartuchos, etc. para regalos inmenso surtido recien recibido.
Precio desde 50 centavos una.
103d 23

BANCO
DE LA
PROVINCIA

Con arreglo á lo dispuesto por el artículo 15 de la Ley de monedas de Noviembre de 1881 se llama nuevamente á todos los que tengan billetes menores de un peso moneda nacional, ya sean centavos fuertes, para que ocurran á cobrarlos con billetes de este Banco de moneda legal, dándoseles por último plazo para practicar el cambio, en el término de un año desde esta fecha.

Buenos Aires, Marzo 21 de 1885
Francisco Llanbi
pm Oficial 1º

84-FLORIDA-84
De fama reconocida
VINOS ARGENTINOS
DE
CORDERO

En el análisis de los vinos efectuado por órden del señor Presidente de la Municipalidad, resulta que el vino de FRANCISCO CORDERO, es de superior calidad, el que se encuentra por su exelencia y esquisito gusto, en los hospitales de la Municipalidad y otros establecimientos de Beneficencia, sostenidos por sociedades extrangeras y argentinas, y en las principales mesas de Buenos Aires. Son los vinos de los banquetes, lunch y visitas.

Estos esquisitos vinos se encuentran en los almacenes por mayor y menor, hoteles, cafés y confiterias.

Nombres de las marcas: Chateau Cordero, Este reemplaza al generoso y esquisito Oporto añejo de mil pesos cajon.

Cordero Nº 1—Este reemplaza un buen Oporto, Marsala, el mas esquisito Vermouth y Jerez.

Los precios son módicos
El Chateau Cordero—Pídase una copa Chateau Cordero.
El Cordero Nº 1—Pídase una copa de Cordero Perla Argentina—Una Perla Argentina.

PIDASE
Un Chateau Cordero
Un Cordero
Una Perla Argentina

Fábrica
DE
MUEBLES
Y
CARPINTERIA A VAPOR
DE
Guillermo Storm
1035-BELGRANO-1035

Se fabrican muebles de todas clases y artículos del ramo, bancos y útiles para escuelas comunes y particulares de los mejores sistemas adoptados por todos los paises mas adelantados en educacion.

1035-BELGRANO-1035

LICEO INGLÉS
366-SAN MARTIN-333
INCORPORADO
Al Colegio Nacional
DIRECTOR
J. W. BEARD
Teléfono Gower-Bell 710.
116 m21pedr

Agustin Rodriguez
MAESTRO MAYOR

Aviso á mis relaciones en general y particular que desde esta fecha he abierto un escritorio en esta en donde recibiré órdenes para tasaciones, arbitrajes, planos y presupuestos, y construccion en general todo que será atendido con puntualidad y economia

ESCRITORIO
CALLE SAN MARTIN 31
Piezanúmero 16

Para los Cantores

Que sufren del pecho, cuando los síntomas son de un carácter ordinario como ser tos fastidiosa, la ronquera y voz debil y a lagar, ganta incomoda.

Tómese una pastilla pectoral de Booth en cualquier tiempo y en el intérvalo de una y otra pastilla para así tener una cura radical. cuando la respiracion es incómoda y se tiene oprimido el pecho, la espectoracion es difícil, tómese una pastilla pectoral de Booth cada dos horas y se notará un alivio instantáneo.

Si el sueño se interrumpe durante la noche por la tos, etc., etc., se hallará un consuelo en tomar una pastilla al tiempo de acostarse.

Essas pastillas no tienen ópio ni sustancias minerales activas.

Esta preparacion se vende en los siguientes establecimientos:

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES
67-Florida-67

Depósito por mayor y menor en la Droguería y Farmacia Inglesa de Cramwell,
44—Rivadavia—44

H. D. Woodwell
FABRICANTE DE
SELLOS DE GOMA
Y
Grabados sobre madera
ESPECIALIDAD
EN GRABADOS DE RETRATOS

Chapas de Bronce para puertas, Chapas Caladas
Sellos para lacre, se hacen clichés de todas clases
GRAN SURTIDO DE TARJETAS

Impresiones Comerciales y de lujo
Circulares, invitaciones, tarjetas, etc.
140—Calle Piedad—140
BUENOS AIRES

BANCO HIPOTECARIO

Habiendo resuelto el Directorio poner en circulacion una nueva série de cédulas hipotecarias, série G. con 7 o|o de interés anual, 1 de amortizacion y 1 de comision, se previene que la Secretaria del Banco recibirá pedidos de préstamos desde el 12 del actual; y que a circulacion de las cédulas comensará el 1º de Agosto.

Buenos Aires, Julio 4 de 1885.

José M. la Fuente,
jl24 t13 Secretario.

Se recomienda á las *Mujeres en cinta* y á las *Nodrizas* cuyas fuerzas sostiene y aumenta la calidad de la leche. Su uso facilita el *Destete*, la **Denticion** y el *Desarrollo* de los niños; combate el **Raquitismo** y el reblandecimiento de los *Huesos*, etc.

PARIS, 22, rue Drouot, y en las Farmacias.

REMATES
DEL BANCO HIPOTECARIO

Nota importante—Se previene que, segun resolucion del Directorio, los remates que por su órden se anuncien, serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos, dos dias antes del que se anuncie para el remate, suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.

Por mas pormenores ocurrir á la Secretaria del Banco, San Martin 111, de 10 de la mañana á 4 de la tarde.

Otra—La precedente nota es referente á todos los remates del Banco.

Ignacio Ferrando

El Miércoles 7 de Abril en la casa del Banco á las 2 1|2 p. m. por órden del Directorio del establecimiento procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado, de una casa ubicada en la ciudad de La Plata, manzana N. lote núm. 8 de la seccion 14, cuyo terreno se compone de 600 metros cuadrados, ó sean 15 metros de frente por 40 de fondo; linda por el S. E. con la calle 57 por el N. O. parte de solar Nº 5. por el S. O. con 36 y por el N. E. con el 10 Tiene 2 piezas, cocina, letrina, etc.

Esta propiedad se rematara indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pf. 1000 concedido sobre dicha propiedad, y no habiéndose cumplido las condiciones bajo las que se entendió el contrato se halla comprendido en lo prescripto en el Art. 29 de la Ley Orgánica.

Esta propiedad debe pf. 975 segun la tabla de amortizacion série. F. Debe además ps. fts. 145 de anualidades atrasadas, multas, etc. etc. La base para la venta será de ps m|n 4134.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados ps. m|n 25.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaria del Banco antes del dia del remate. Pasado este no se oirá ningun reclamo sobre el particular,

158.a3-7

Andres Rolon

El Miércoles 7 de Abril, en la casa del Banco, á las 3 p. m., por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de una casa ubicada en el pueblo de Bahia Blanca con seis piezas de material y demas oficinas construidas en terreno que hace esquina á la calle Soler y Belgrano teniendo de frente 18 metros y 75 centímetros al S. O. por 60 metros 62 centímetros de fondo al N. E. lo que forma una superficié de 1136 metros y 62 centímetros cuadrados.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el credito hipotecario de pesos 4,000 m|n. concedido sobre dicha propiedad: y no habiéndose cumplido las condiciones bajo las que se extendió el contrato, se halla comprendido en lo prescrito en el artículo 29 de la ley orgánica.

Esta propiedad debe 3397, segun la tabla de amortizacion serie F. Debe además 427 de anualidades atrasadas, multas, etc., etc.

La base para la venta será de pesos 4,324 m|n.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados pesos 103 m|n.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaria del Banco, antes del dia del remate. Pasado éste no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

151 m 25 a7.

Ricardo Centeno

El Miércoles 7 de Abril, á las 3 p. m. por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado, de un gran terreno situado en Barracas al Sud, á distancia de 20 cuadras de la plaza principal del pueblo, haciendo el S. E. teniendo un edificio de tres habitaciones de material, 3 de techo de paja, un gran palomar, pileta, pozo, alambrados interiores y como mil árboles frutales. El terreno está dividido en dos fracciones á saber: la primera compuesta de 952 metros en el costado S. E., 433 metros 25 centímetros en el S. O., 945 metros tres centímetros en el N. O. y 433 metros 4 centímetros en el N. E. La segunda fraccion es compuesta de 136, 210 metros cuadrados, lindando ambas por el S. E. con D. Sebastian Quevedo, al N. O. con D. Juan Mentinguiaga, por el S. O. con D. Lorenzo Garat y por el N. E. con D. Damian Rodriguez.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de psft. 6,000 concedido sobre dicha propiedad: y no habiéndose cumplido las condiciones bajo las que estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescrito en el artículo 29 de la ley orgánica.

Esta propiedad debe 5908 segun la tabla de amortizacion série F. y c. Debe ademas 455 de anualidades atrasadas, multas, etc. etc.

La base para la venta será de ps m|n 6,363

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados ps m|n 92.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaria del Banco, ántes del dia del remate. Pasado este, no se oirá ningun reclamo sobre el particular,

157 a1-7

AVISOS

El doctor Morelle médico español con 44 años de práctica, avisa al público que anulada la verdadera libertad de enseñanza en Buenos Aires, á cuyo establecimiento él tanto contribuyera venciendo ante la Suprema Corte de Justicia ó su facultad de Medicina, ha suprimido su Escuela Libre de Obstetricia; pero que continúa existiendo á toda clase de enfermedades, y como una especialidad, á las del útero ó matriz, á los niños y á los partos trabajosos. Las consultas en su casa, Corrientes 626, á las ocho, á la una y á las cuatro.

153 m 28—31.

Juego de sala Se vende uno casi nuevo, de nogal con embutidos de palo de rosa, forrado con raso celeste y con sus fundas de cretona. Ocurran á la calle de la Florida 294.

Se desea comprar una casa grande, cómoda, para familia de 8 á diez piezas, con fondo y demas comodidades. Ocurrir de 2 á 4 á esta imprenta, personalmente ó por escrito á las iniciales P. R.—La casa debe estar situada al Sud en el radio de Méjico á Independencia y Defensa á Lima.

perm

Abonado Nº 604 Pedimos á nuestros Agentes, Corresponsales, Suscritores y á los particulares que nos dirijan correspondencias, se sirvan agregar en la Direccion: «Abonado Nº 604», á fin de que la Reparticion de Correos y Telégrafos de la República facilite con mayor puntualidad en el apartado de la Correspondencia.

Se ofrece una ama de leche de primer jo en la calle de Santa Fé 93.

156 a. 1º v. 3.

A LOS
LITÓGRAFOS
EN LA OFICINA DE
EL MOSQUITO
Tucuman 131

Se acaba de recibir un nuevo surtido de artículos para los grabadores, dibujantes é impresores litógrafos, cuyo detalle va en seguida:
Puntas de grabar, de la casa Renault, de Paris.
Diamantes de grabar.
Compaces de bomba para grabar, con puntas de (acero.
» » para grabar con diamantes
» » con tira-líneas.
» » balaustre, con lapiz y tira-líneas.
Rueditas para grisé.
Acero para plumas, de mas fino.
Lapiceras litográficas.
Gelatina en hoja.
Papel graneado para lápiz litográfico, núm 1, 2 y 3.
Tira-líneas.
Papel pelure.
» china.
» vegetal autográfico, trasluceido, etc.
Tijeras para hacer plumas, compaces, reglas y escuadras de acero, tinta litográfica, en panes, de Lamercier y de Aug. Vanhymbeeck-Lápis litográfico Lemercier, 1, 2 y 3. Plume litográficas de Gillots. Tinta autográfica líquida.
Escuadras, reglas y tes, de madera con filete de cobre ó sin el.
Gomas y Lapices de Faber, de Conté carboncillos, porta-lapices de cobre, esfuminos, colores de Faber, tinta China, albums para dibujo, modelos de todas clases, papeles de dibujo de todo género y muchos otros artículos.

Á precios garantidos baratísimos
Oficina de EL MOSQUITO
131—TUCUMAN—131

Picazones, PELICULAS, Caida de los Cabellos.
POMADA DESLAURIERS
PARIS, 31, rue (calle) de Cléry, PARIS
En todas las Farmacias y Perfumerias. Desconfiese de las Falsificaciones.

LA LUZ
DE
LA ESPERANZA
Almacen de comestibles
DE
ANTONIO CANCIELLO
Rivadavia Nº 795
ESQUINA RODRIGUEZ PEÑA
ANTES GARANTIAS
Sucursal calle de LIMA núm. 413
ESQUINA INDEPENDENCIA

El dueño de este gran establecimiento avisa que ha reducido sus mercaderías á los precios siguientes:
Azúcar de Paris á 12 centavos libra
Idem de Tucuman 10 centavos id
Idem rubia 8 centavos id
Kerosene 8 centavos la cuarta
Velas esteárinas 14 centavos el paquete
Idem idem 21 centavos el paquete de ... ors
Idem esteárina 8 y 10 centavos el paquete
Idem de molde 25 y 28 centavos el paquete
Idem de baño 6 por 5 centavos
Grasa de vaca 9 centavos libra
Idem fina el tarro de 1½ arroba 75 centavos
Idem de chancho 26 centavos
Aceite fino italiano 24 y 26 centavos libra
Idem idem idem la 1½ arroba 1-50 ps. m|n.
Idem francés la cuarta arroba 1-70 idem idem
Coñac legítimo: Martell 1-50 pesos m|n.
Pajarito 1 peso la botella
Aguardiente á 18 y 20 centavos cuarta
Jalea especial 16 centavos caja
Dulce membrillo 12 centavos libra
Té de paquetes á 12 centavos
Te fino 1 peso m|n. libra
Mostaza francesa en frascos grandes 17 centavos uno
Arroz 5, 6, 8 y 9 centavos libra
Sal gruesa 1 centavo libra
Sal fina 5 centavos libra
Escarbadientes amarillos 6 atadítos por 5 cent
Arroz de maiz 3 centavos libra
Maiz pisado 3 la id
Trigo pisado 6 la id
Porotos de manteca y de 40 dias 6 cts. libr
Harina de maiz 3 y 4 centavos libra
Jarros de lata 6 y 12 centavos uno
Escurtidos 30 centavos el tarro
Alpiste 4 centavos libra
Pasas de Corinto 2? centavos libra
Aceite en latas de 1/2 arroba 2-50 y 3 pesos m|n. una
Cerveza negra marca Z 5 1/2 ps m|n. la docena
Cerveza negra marca Chancho 5-50 pesos m|n. docena
Mariposas 30 centavos la docena
Jabon de España 32 centavos libra
Sal fina en tarros 20 centavos uno
Aceite fino en botellas 30 centavos una
Sapolio 14 centavos el paquete
Alpargatas del pais 30 centavos el par
Almidon francés en caja 12 y 22 centavos un.
Almidon Remy 17 centavos libra
Almidon del pais 8 centavos id
Comino 16 centavos id
Yerba paraguaya 12, 16, 20 y 28 centavos
Café especial crudo 25 centavos libra
Café tostado 38 centavos id
Hachas de mano, 40, 50 y 60 centavos una
Licor de anisete 20 centavos la botella
Licor de menta 25 centavos la botella
Café de cebada 12 centavos libra
Copas varios gustos 5 centavos una
Vasos 6 centavos uno
Flor de harina 4 centavos libra
Nueces frescas 10 centavos libra
Ciruelas de tarro 30 centavos libra
Langostas 40 centavos el tarro
Grasas 6 centavos libra
Fideos 8 y 10 centavos libra
Sardinas 12 y 16 centavos la caja
Sardinas en España 25 centavos la caja
Garbanzos frescos 8 y 14 centavos libra
Mayonesa Bagley 90 centavos botella
Galletitas surtidas 14 centavos libra
» la Pasti 20 centavos id
Latas de galletitas surtidas de Bagley 50 centavos cada una
Fusiles 30 centavos uno
Conserva de tomates 25 centavos libra
Tablas de lavar 30 centavos una
Chocolate fino varias marcas 40 cts. libra
Chocolate Menier legítimo 80 centavos id
Palanganas de fierro de color 20 centavos
Licoreras finas 80 centavos y 1 ps m|n. uno
Bacalao 12 centavos libra
Fariña 4 centavos id
Jabon amarillo 16, 20 y 28 cts. la barra
Jabon en panes 4, 6 y 8 centavos uno
Vino Burdeos en botellas 50 centavos una
Tarros de atum 25 centavos uno
Mechas fósforos para prender fuego 5 centavos la caja
Sémola 8 centavos libra
Calentadores de lata 20 centavos uno
Fosforos 3, 10 y 18 centavos docena
Mostaza inglesa en polvo 25 centavos tarro
Salsa inglesa 30 y 50 centavos el frasco
Helpes marca «Balanza» 10 centavos
Cepillos para botas 8 y 20 centavos uno
Yerberas 12, 16 y 60 centavos uno
Escobas 16 y 20 centavos una
Fideos de letras y estrellita 5 cts. libra
Borraz 25 centavos libra

ESCRIBANIA
NACIONAL y PROVINCIAL
DE
F. G. Becher
y Alfredo C. Ponce
Bolivar 110

POBREZA
DE LA
SANGRE
VINO DE BELLINI
CON QUINA y COLUMBO
Este VINO fortificante, febrifugo, antinervioso, cura las Afecciones escrofulosas, Fiebres, Nevroses, Palides y regulariza la Circulacion de la Sangre; conviene especialmente á los Niños, las Señoras delicadas y á las Personas debilitadas por la edad, las enfermedades ó los excesos.
Exigir en el rotulo el sello oficial del Gobierno frances y la firma de J. FAYARD.
Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS

BOTERIA
BUENOS AIRES
Casa primitiva
563 — Charcas — 563
CASA SIN COMPETENCIA
HD. Herraros **HD.**
PRECIO FIJO.
SUCURSAL: PIEDAD 28

Ferruginoso
Recomendada para facilitar el *Crecimiento* y la *Formacion* difíciles; da fuerza á la sangre y le procura los **Globulos** *rojos* que constituyen su belleza: fortifica el *Estomago*, excita el *Apetito*, combate la *Anemia*, la *Clorosis*, el *Linfatismo*, abrevia las *Convalecencias*, etc.
PARIS, 22, rue Drouot, y en las Farmacias

INSTITUTO MERCANTIL
DE BUENOS AIRES
Calle Belgrano
84, 86, 88, 90, 92, y 94
Incorporado al Colegio Nacional
Bajo la direccion del Doctor en Ciencias Naturales
BASILIO CARVAJAL

La enseñanza de este Instituto se divide en primaria, mercantil y preparatoria.
Los alumnos de esta última cuyos estudios no se hallen establecidos en este Instituto, serán acompañados al Colegio Nacional por un empleado del Establecimiento quedando por lo demás sujetos como los otros alumnos, á las mismas prescripciones disciplinarias consignadas en el Reglamento.
Se admiten pupilos, medios pupilos y externos.
La matrícula se halla abierta en esta Secretaria donde se facilitará el Reglamento y cuantos detalles puedan interesar á los padres de familia.
Tambien se hallan establecidos la preparacion para el ingreso de las Escuelas especiales de Santa Catalina, Naval, artilleria etc.

1082 10 m 10

ENFERMEDADES
DEL
ESTOMAGO
PASTILLAS y POLVOS
PATERSON
con BISMUTHO y MAGNESIA
Recomendados contra las Afecciones del Estómago, Falta de Apetito, Digestiones laboriosas, Acedias, Vómitos, Eructos, y Cólicos; regularizan las Funciones del Estómago y de los Intestinos.
Exigir en el rotulo el sello oficial del Gobierno frances y la firma de J. FAYARD.
Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS

GUARDA OJOS
INDISPENSABLE
Para la conservacion de la vista
OLIVA y SCHNABL.
99—FLORIDA—99

AVISO IMPORTANTE
Gentes de mala fé venden bajo el nombre de Grajeas ó de Jarabe segun la fórmula del Dr Gibert ó de Gibert y Boutigny, unas falsificaciones ó imitaciones mas ó ménos inactivas ó dañinas.
Solo garantizamos las verdaderas Grajeas y el verdadero Jarabe Depurativos Iodurados del Dr Gibert, cuya etiqueta lleva las firmas (impresas con tinta encarnada) del Dr Gibert y de Boutigny, farmacéutico, y ademas el sello (impreso con tinta azul) del Gobierno francés. Su precio único en Paris es de 5 francos.
Para responder á los deseos de un gran número de personas, hemos logrado encerrar en unas Grajeas de un volúmen insignificante todos los principios activos de nuestro Jarabe.
DOS GRAJEAS REPRESENTAN
UNA CUCHARADA GRANDE DE JARABE
Tomadas en mitad ó al final de las comidas, las Grajeas Depurativas Ioduradas del Dr Gibert tienen sobre el Jarabe la gran ventaja de ser de un empleo sumamente sencillo y fácil y constituyen asi el mejor y mas agradable, el mas activo y el mas económico de todos los depurativos conocidos.
Se hallan en todas las buenas Farmacias y Droguerias.

CROMO LITOGRAFIA
L. GOUMAND
38—Cerrito—38
BUENOS AIRES
GRAN ESPECIALIDAD EN
Etiquetas
Cajitas de fósforos, etc. etc

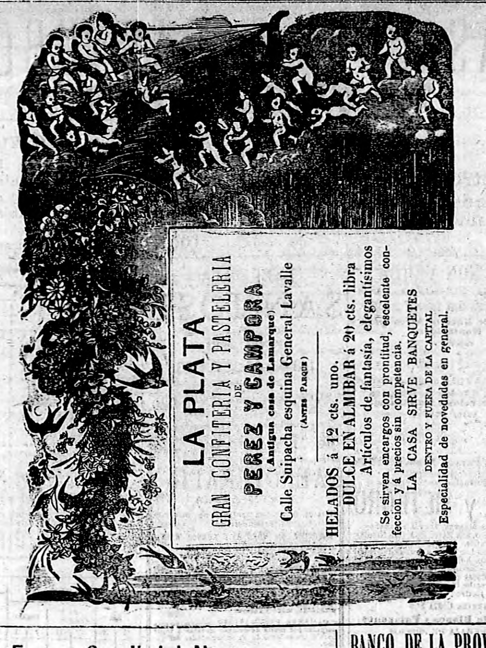

Ferro-Carril del Norte

Desde el 1º de NOVIEMBRE de 1885, el servicio de los Trenes será como sigue:

Domingos y todos los dias de Fiesta, con escepcion de los dias 25 de Mayo y 9 de Julio

SALIDAS

ESTACIONES	MAÑANA				TARDE											
Central	6 35	8 5	9 55	11 0	12 0	1 10	2 0	3 10	3 40	4 30	5 0	5 40	6 15	7 20	9 0	10 30
Retiro	6 47	8 13	v	11 8	v	1 18	2 8	3 18	3 48	4 38	5 8	5 48	6 23	7 28	9 8	10 38
Recoleta	6 16	8 17	—	11 12	—	1 22	2 12	3 22	3 52	4 42	5 12	5 52	6 27	7 32	9 12	v
Palermo	6 20	8 21	—	11 17	12 13	1 26	2 16	3 26	3 56	4 47	5 17	5 57	6 30	7 37	9 17	v
Hipódromo	—	—	—	—	—	—	—	—	—	◇	—	◇	—	—	—	◇
Belgrano, llegada	—	—	—	—	—	—	2 25	—	4 5	—	—	—	6 41	—	—	10 55
Id salida	6 58	8 30	10 15	11 25	12 22	1 35	◇	3 35	—	—	5 28	—	◇	7 48	9 25	—
Nuñez	v	v	—	v	—	v	—	v	—	—	v	—	—	v	v	—
Rivadavia	v	v	—	v	—	v	—	v	—	—	v	—	—	v	v	—
Olivos	7 12	8 43	—	11 40	—	1 48	—	3 48	—	—	5 42	—	—	8 2	9 40	—
Martinez	v	v	—	v	—	v	—	v	—	—	v	—	—	v	v	—
San Isidro	7 2?	8 56	10 36	11 51	12 45	2 2	—	4 2	—	—	6 3	—	—	8 15	9 56	—
San Fernando	7 37	9 7	10 47	12 7	12 57	2 15	—	4 15	—	—	6 16	—	—	8 30	10 10	—
Muelle San Fernando	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Tigre	7 45	9 15	10 55	12 15	1 5	2 25	—	4 25	—	—	6 25	—	—	8 40	10 20	—

REGRESOS

ESTACIONES	MAÑANA			TARDE											
Tigre	6 10	8 5	9 25	12 25	—	2 50	—	—	4 40	—	5 40	—	6 55	9 0	9 30
Muelle San Fernando	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
San Fernando	6 18	8 14	9 33	12 33	—	2 58	—	—	4 48	—	5 48	—	7 4	9 10	—
San Isidro	6 30	8 27	9 45	12 46	—	3 10	—	—	5 0	—	6 2	—	7 18	—	9 51
Martinez	v	v	v	v	—	v	—	—	v	—	v	—	v	v	—
Olivos	6 42	8 42	9 58	1 0	—	3 22	—	—	5 12	—	6 15	—	7 32	9 38	10 7
Rivadavia	v	v	v	v	—	v	—	—	v	—	v	—	v	v	—
Nuñez	v	v	v	v	◇	v	◇	—	v	—	v	◇	v	v	—
Belgrano	6 57	8 55	10 15	1 14	2 35	3 35	4 20	—	5 25	—	6 28	7 0	7 45	9 54	10 20
Hipódromo	—	—	—	—	—	—	—	◇	—	◇	—	—	—	—	—
Palermo	7 4	9 3	10 23	1 22	2 43	3 43	4 28	4 58	5 33	6 8	6 33	7 9	7 53	10 2	10 28
Recoleta	7 8	9 7	10 27	1 26	2 47	3 47	4 32	5 2	5 37	6 12	6 37	7 13	7 57	10 7	10 30
Retiro	7 12	9 12	10 32	1 31	2 52	3 52	4 35	5 7	5 42	6 17	6 42	7 17	8 2	10 12	10 37
Central	7 20	9 20	10 40	1 40	3 0	4 0	4 45	5 15	5 50	6 25	6 50	7 25	8 10	10 20	10 45

INJECTION BROU
Higiénica, Infalible y Preservativa
La única que cura sin el auxilio de otro medicamento. — Se vende en las principales boticas del universo. (*Exigir el metodo*). 30 años de éxito.
Paris, en casa de J. FERRÉ, pharmacien, successeur de Brou, Rue Richelieu 102.

DENTADURAS ARTIFICIALES
JORGE B. NEWLAND y Ca
DENTISTAS NORTE-AMERICANOS
Calle de Florida N. 63. - Altos
ESQUINA PIEDAD
ALTOS DE LA CUCHILLERIA DE CHAPON
BUENOS AIRES

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR
Este **Jarabe depurativo y reconstituyente,** de un gusto agradable, de una composicion exclusivamente vegetal, hasido aprobado en 1778 por la antigua Sociedad real de Medicina y por un decreto del año XIII. — Cura todas las enfermedades que resultan de vicios de la sangre, como *Escrófulas, Eczema, Soriasis, Herpes, Liquen, Impétigo, Gota, Reumatismo.* — Por sus propiedades aperitivas, digestivas, diuréticas y sudoríficas, favorece el desarrollo de las funciones de nutricion, fortifica la economia y provoca la expulsion de los elementos mórbidos, ya sean virulentos ó parasitarios.
ROB BOYVEAU LAFFECTEUR
de YODURO DE POTASIO
Es el medicamento por excelencia para curar los accidentes sifilíticos antiguos ó rebeldes: *Ulceras, Tumores, Exostosis,* así como el *Linfatismo,* la *Escrofulosa* y la *Tuberculosa.* — EN TODAS LAS FARMACIAS.
En Paris, casa J. FERRÉ, Farmacéutico, 102, Rue Richelieu, y Sucesor de BOYVEAU-LAFFECTEUR

POR 2 PESOS M|N.
VENTA DE MANZANAS DE TERRENO

POR DOS PESOS MONEDA NACIONAL cada una, sin ninguna obligacion de poblarlas, si no se quiere, dándose escrituras gratis, y pudiéndose tomar una sola manzana si se quiere, ó las que haya.
Escrituras perfectas. Riquisimos campos, de inmenso porvenir.
Impónganse de esta venta, ó mejor dicho de este regalo.
Apúrense que hay pocas que vender.
La persona que dude pueda no cumplirse lo que en esta venta se promete, podrá en su garantia pagar el boleto, con un recibo que presente de un Banco ó persona de responsabilidad que diga que ha depositado el importe en su poder y que una vez estendida la escritura de propiedad entregará aquel Banco ó persona el importe del recibo que corresponda al boleto con solo el informe del Escribano que certifique haber estendido dicha escritura. Se venden los boletos en la Oficina Central de tierras.

147-PERU-147

BANCO DE LA PROVINCIA
DE
BUENOS AIRES

Por resolucion del Directorio, desde el 1º de Abril y hasta nueva órden, el Banco cobrará 7 por ciento en los descuentos y pagará 5 por ciento á los depósitos á premio en la Casa Central y Sucursales.
Buenos Aires, Marzo 28 de 1885.
R. A. de Toledo.
m629 perm. Secretario.

A nuestros lectores
Los tipos y demás artículos con que se imprime este diario, han sido comprados en la casa de—
E. BERGMANN
112—GENERAL LAVALLE—112
en que ha servido la empresa, á precios módicos, en condiciones liberales, y á su e satisfaccion, mereciendo nuestra mas amplia recomendacion. 1092 perm

BANCO
DE
La Provincia
AVISO
Desde la fecha el Banco recibe depósitos á oro sellado, en cuenta corriente, á la vista sin interés, abonando el 2 por ciento á sesenta dias y 3 por ciento á 90 dias.
Ramon A. de Toledo

AGENCIA
DE
Mensagerias
de MAURO CABRERÁ
ADMINISTRACION:
326, 328, CALLE PIEDAD 326, 328
Itinerario general
Para Zárate y ? radero — Sale y regresa todos los dias (Ferro-Carril á Campana) estacion 25 de Mayo.
Para Baradero por San Antonio de Areco—Sale los dias pares, regresa los nones (Ferro-Carril del Oeste).
San Andres de Giles—Sale y regresa todos los dias (Ferro Carril del Oeste) estacion Azcuénaga.
Empresarios *Adolfo Cabrera y Ca.*
Para Saladillo — Sale los dias nones y regresa los pares (estacion Lobos).
Para General Alvear—Sale los dias nones y regresa los pares.
Para Bolivar—Sale los dias 1, 7, 15 y 23, (de Saladillo.
Empresarios *Rodriguez y Bernaola.*
Para Navarro — Sale los pares, regresa lo nones, estacion Zapiola (Ferro-Carril de Oeste).
Empresario *Aniceto Larre.*
Para Cañuelas—Sale y regresa todos los dias (estacion Las Heras).
Empresario *Lino Araus.*
Para el Monte—Sale los dias pares y regresa los nones (estacion Lobos).
Empresario *Gonzalez*
Para Exaltacion de la Cruz—Sale y regresa todos los dias (estacion Campana).
Para Exaltacion de la Cruz por Lujan—Sale los dias lúnes, miércoles y viérnes.
Empresario *Santiago Guillermon.*
Nota—Cada Empresario es responsable de su respectiva carrera.
Otra—La Empresa se guiará segun su reglamento.
Victorias, vis-a-vis y cupes
Se alquilan por hora, por dia, ó por mes con magnificos caballos é inteligentes cocheros. Por órdenes á la calle Piedad 328 «Agencia de Mensagerias» de Mauro Cabrera.
133 al perm

Tinta para marcar
IMPERIAL DE CARMESI
DE SYMES
Muchas tintas se ofrecen al público y de les reputa como indelebles. Algunas indudablemente son buenas, pero su mayor parte son solamente inútiles para el objeto deseado, porque lo que se escribe desaparece gradualmente sino que son destructoras para los tejidos por los ingredientes perjudiciales de su composicion.
La tinta imperial no requiere preparacion y corre con facilidad la pluma.
Es ventajosa por todas sus calidades como buena tinta no contiene ingredientes nocivos de ninguna calidad y cambia por el efecto del color de carmesi á un color permanentemente negro
Sin perjudicar el tejido mas delicado.
La útil combinacion de una caja de estirado ó género y una tinta inmejorable hace de esta para marcar no solamente la mejor sinó la mas completa y económica que se ha presentado al público.
Cada caja contiene una pluma dorada electro plateada hecha solamente para usarse con esta tinta.
Se vende en caja de 10 pesos en la
ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES
67—Florida—67
Deposito por mayor y menor en la Droguería y Farmacia de Cramwell
44—Rivadavia—44

BANCO DE LA PROVINCIA
En cumplimiento de la ley nacional del 14 de Octubre de 1885. art. 4º, el Banco de la Provincia avisa al público que desde la fecha hace el cange de los billetes que tiene en circulacion por los sellados con arreglo á dicha ley—*Ramon A. de Toledo,*
47.jl.22-13. Secretario.

PENOPHENON
CURA RADICAL
DOLOR DE MUELAS
Destruyendo el nérvio y al mismo tiempo tapa la cárie y no deja entrar el aire
Se vende en la
ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES
49—Florida—67

GRAN
JUGUETERIA ALEMANA
DE
C. GUDENCHUVAGER
INMENSO SURTIDO DE
JUGUETES
Como la casa recibe directamente todos sus artículos de las primeras fábricas europeas, nadie puede rivalizar con ella en cuanto á precios y surtido.
159-VICTORIA-159
La casa no tiene sucursales.
96 d3 e2

BANCO
DE
La Provincia
AVISO
Desde la fecha hasta nueva órden el Banco cobrará 10 por ciento por los saldos á su favor y pagará 3 por ciento por los saldos en contra en cuenta corriente.
Ramon A. de Toledo
8 a8 perm Secretario.

BLAS A. DURAN
AUTOR DEL
VIGORIZADOR VEGETAL
Avisa al público y á los señores médicos en articular, su nuevo domicilio **Calle Sarandí N. 285.**

VIGORIZADOR VEGETAL
De DURAN
Desinfectante, cicatrizante
(USO EXTERNO)
Reumatismos, siática, nevralgias, pulmonía dolores al pulmon, al vientre, etc. etc., golpes heridas, quebraduras, tétano, gangrena, falta de circulacion, debilidad, miembros paralizados.
El gran bálsamo mas importante
285-SARANDI-285
107.e.6-11

ESTANCIEROS
Y
Comerciantes
E. VALERGA y Ca.
Habiendo llegado recientemente de Europa, y establecido en esta Capital con fábrica de sellos de goma garante perfeccion y prontitud.
El completo surtido de materiales y útiles para esta fabricacion, han sido elejidos de las fábricas mas acreditadas de Europa.
Los sellos de esta fábrica son garantidos por su perfeccion, claridad en su impresion, durabilidad baratura.
Sellos fechadores, Rotatorios de resortes, relojes y prensa para bolsillo con brújula para el viajero.
88 — CALLE FLORIDA — 88
Buenos Aires 496 ell

Las
Personas que conocen las
PILDORAS del Dr DEHAUT
DE PARIS
no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, segun sus ocupaciones. Como el causancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentacion empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

EDICTOS JUDICIALES

Por el presente se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho ya sean como acreedores o herederos, á los bienes dejados por fallecimiento de Don Miguel Pessio para que en el término de treinta dias á contar de la fecha, comparezcan ante este Juzgado hacer uso de sus derechos
Lobos, Marzo 20 1886.
MARTINIANO N. de Gamas
150 m21a21 Juez de Paz Sustituito

JUZGADO DE PAZ DEL CÁRMEN DE ARECO
En los autos testamentarios de doña Bernarda Ruiz que tramita ante este Juzgado, se cita llama y emplaza á don Francisco Fernandez esposo de dicha causante para que por el término de seis meses y dentro de los diez primeros dias de cada mes, á contar desde la fecha comparezcan á estar á derecho en dichos autos, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.
Cármen de Areco, Enero 30 de 1884.
Filomeno Sanchez.
97 d5 jn 5 Sustituto.

BANCOS
Banco de la Provincia
DE BUENOS AIRES

Recibe depósitos voluntarios que no bajen de 100 pesos m|n.
Estos depósitos ganarán interés si permanecen 60 dias; pasados estos, se les abona interés desde el dia de su entrada.
Los intereses se pagan en los primeros dias del mes ó en el momento de retirar los depósitos, y los no cobrados durante el año se capitalizan concluido el del depósito.
Todo depósito á premio se inscribe en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual consta además las salidas por paga de intereses; no entregándose ninguno sinó en vista de la libreta respectiva.
Recibe depósitos comerciales disponibles en todo momento, como los anteriores.
Descuenta tres veces en la semana, Lúnes, Miércoles y Viérnes, letras con formas abonadas á plazo de 90 dias, lo mismo que pagarés de comercio desde 7 dias hasta 6 meses, con la condicion de ser abonados íntegros á su vencimiento.
Dá libramientos á tres dias vista sobre las Sucursales de La Plata, San Nicolás, Dolores, Chivilcoy, Mercedes, Lobos, Salto, Azul, Baradero, Chascomus, Tandil, 25 de Mayo, Lujan, San Pedro, Pergamino, Las Flores, Bahía Blanca, Ayacucho, Bragado, Arrecifes, Giles, Olavarria Saladillo, Ranchos, Rojas, Magdalena, Balcarce, Patagones, Chacabuco Alvear, San Antonio de Areco, Lincoln, Mar del Plata, Barracas al Sud y sobre las Agencias de Belgrano y San José de Flores.
Las Sucursales dan cheques contra la casa central al portador nominales y cruzados.
El Banco abona comision á los corredores en la primera introduccion de las letras y pagarés al descuento.
ABONA:
Depósitos comerciales.......... 3 por ciento
Id particulares á prémio. 6 »
COBRA:
Descuentos de letras y pagarés.. 8 por ciento
Dá letras de cambio á la vista, tres y noventa dias vista sobre:
LÓNDRES á cargo de Baring Brothers y Ca. Bank of England
PARIS » cargo de Comptoir d'Escompte Crédit Lyonnais, Marcuard Skraus y compañia
AMBERES » cargo H Albert de Bary y Ca.
GÉNOVA » cargo de Bartolomeo Parodi é fratelli, Fratelli Bingen Banca Generale
MILAN » cargo de Banca Generale, Banca Subalpina e di Milano
BURDEOS » cargo de Soula de Frincaud, La Tour y Ca.
MARSELLA » cargo de Société Marseillaise de Crédit Industriel et Comercial et Depôts
HAMBURGO » cargo de Joh. Bersaboger Gossre y compañia
BERLIN » cargo d. DeutscheBank.
Y sobre los siguientes pueblos de italia:
Abbiategrasso, Acquapendente, Acqui, Albano Laziale, Alessandria, Alghero, Ancona, Anzio, Aosta, Appiano, Aquila, Arezzo, Argegno, Ariano, Puglia, Arienzo, Arona, Arzignano, Ascoli, Piceno, Asiago, Asola, Casolo, Arrizi, Asso, Atina, Avella, Avellino, Avezzano, Avigliano (Basilicata), Bari, Barisciano, Barlets, Basano Vicentino, Barzano, Bellagio, Bellano, Bellinzona, Belluno, Benevento, Bergamo, Biella, Bisceglie, Bitonto, Bologna, Bardighera, Bargo Collelegata, Bargomaners, Bargo San Domino, Borgosesia, Bosa, Bozzolo, Bra, Breno, Brescia, Brindisi, Broni, Busto Arsizio, Cagliari, Caltagirone, Caltanisetta, Canogli, Conssigliacer, Camasobasso, Canelli Cauto, Capestrano, Carloforte, Carrara, Casalunaggiare, Casale Monferrato, Castelfranco Veneto, Castellamare Adriático, Castellazzo, Bormida, Castel San Giovanni, Castel Vecchio Subegno, Castiglioni Delle Stiviere, Catania Catanzaro, Ceccano, Ceano, Ceneda, Cesena, Cermenate, Chiari, Chiavari, Chiavenua, Chieri Chioggia, Chivasso, Cittadella, Civitellaroveto, Codagno, Como, Congliano, Corato, Cori, Coriano, Corneo, Tarquinia, Correggio, Emilia Cortemaggiore, Corte Olona, Cartona, Cosenza, Crena, Crenia, Cremona, Demezano sul Lago Dogliani, Domaso, Domodessola, Dongo Edolo, Esi, Fameza, Fano, Feltre, Fermo Ferrara, Fiamignano, Fiorenzuola D'Arda Firenze, Fiume, Foggia, Foligno, Fondi, Fo Fossano, Fossombrone, Frascati, Frosinone Gallarate, Carlasco, Gadi, Génova, Gioja de Marzi, Girgenti, Giulanova, Gravedona, Gravina di Puglia, Guastalla, Jesi, Iglesias, Inola, Intra, Iseo, Josea, Lauciano, Lanusei, Lovello, Lecce, Lecco, Leguazo, Livorno, Locarno, Lodi, Lonato, Lonizo, Lovere, Lucca, Lucera, Lugamo, Lugo, Luino, Macerata, Macomer, Magenta, Mantova, Massa, Masserano, Mede, Meldola, Melegnano, Mezzo, Menaggio, Mendrisio, Merate, Messina, Mestre, Milano, Minervino Murge, Módena, Molfetta, Moliterno Mondovi, Monossol, Montagnana, Montefiascone, Montevanchi, Montebelluna Monteleone di Calabria, Montechiavari, Monza Morbegno, Mortara, Mosso Santa Maria, Motta di Livenza, Napoli, Narmi, Narzano, Nepi, Neretto, Nerola, Nizza Monferrato, Novara, Novi Ligure, Nuoro, Oderzo, Olgiate, O.eggio, Omezna, Orlenari Mire, Orvieto, Ostiano, Oneglia, Oristan, Ovara, Crzieri, Padova, Palermo, Paliano, Pallanza, Palazzolo, Sull' oggio, Parma, Pavia, Perugia, Pezaro, Pescara, Pescia, Pescina, Piacenza, Piadena, Pieve di Cadore, Pieve di Soiizo, Pinerolo, Pisa, Pistoia, Pizzoli, Pofi, Poggibonsi, Pontevedra, Paulternoli, Pordenone, Porlezza, Portomaggiore Porto Maurizio, Potenza, Prato, Procida Ravenna, Recco, Reggio Calabria, Reggio Emilia, Rieti, Rimini, Rionero in Volture Robbio (Lomellina), Rocca Sinibalda, Roma Ronciglione, Rodigo, Salerno, Saló, Saludecio, San Benedetto del Fronto, San Damiano Valnacra, San Demetrio nei Vestini, San Giovanni, Valdarno, San Gazaro, San Reno, San Severo, Santa Maria Capua Vetere, Sant Arcangelo di Romagna, Saromi, Parezada, Sassari, Savignaro di Romagna, Savona, Schio Loregno, Sessa Aurunca, Siena, Sinigalia, Siracusa, Solmona, Soncino, Sondrio, Soresina, Spezia, Spinazzola, Spolsto, Stradella, Sura, Piamonte, Tagliacozzo, Taranto, Tempio Torano, Termi, Terracina, Thiene, Tirano, Todi, Tolfa, Torino, Tarra Amanziata, Torre del Greco, Tortona, Tradafe, Trani, Trapani, Tremezza, Trento, Trevi, Treviglio, Treviso, Trieste, Trucazzano, Udine, Urbino, Valdagno Valdobbiadene, Valenza (Piamonte), Varallo Sesia, Vareuna, Varese, Velletri, Venezia, Venosa, Ventimiglia, Vercelli, Verolanuova, Verona, Viareggio, Vicenza, Vigevano, Viguzolo, Viterbo, Vittorio, Vaghera, Volterra.
Buenos Aires. Enero 1º de 1885.
R. A. DE TOLEDO,
Secretario.

Banco Carabassa y Ca.
RECONQUISTA ESQUINA DE PIEDAD
Desde esta fecha hasta nuevo aviso la tasa de interés será como sigue:
LETRAS DE CAMBIO
Se dan sobre España 600 pueblos; Francia 40 pueblos; Lóndres, Jersey, Liverpool; Holanda, Bélgica, Alemania, Rusia, Turquia, Dinamarca, Suecia y Noruega, Rumania, Austria, Lisboa, Oporto; Italia, pagadero en 90 pueblos y Suiza en 35 pueblos.
SE PAGA
Por depósitos en cuenta corriente á la vista en moneda de curso legal . . . . 3 p$ anual
Por depósitos á plazo fijo de 30 dias en moneda de curso legal. . . . . 4 »
Por depósitos á plazo fijo de 60 dias en moneda de curso legal . . . . . 5 »
Por depósitos á plazo fijo de 90 dias en moneda de curso legal . . . . . 6 »
Por depósitos en cuenta corriente á la vista, oro sellado. . . . . . » »
Por depósitos en cuenta corriente de 30 dias en oro sellado . . . . . » »
Por depósitos en cuenta corriente de 60 y 90 dias, oro sellado . . . . . 2 »
Por depósitos á otros plazos . . . . convencional
SE COBRA
Por adelantos en cuenta corriente, en moneda de curso legal. . . . . . p$ anual
Por adelantos en cuenta corriente, en oro sellado . . . . »
Depósito á plazo fijo de 90 dias en oro sellado 3 p$
Descuentos de pagarés y letras será convencional
CARTAS DE CRÉDITO
Se dán sobre las principales ciudades de Europa tanto para viageros, como para compra de mercaderías no cobrándose comision sinó sobre las cantidades que se haga uso.
Horas de despacho: 10 a. m. hasta las 4 p. m., los Sábados hasta las 5 p. m.
Buenos Aires, Febrero 1º de 1885

Monte Piedad de la Provincia
Situado en la calle Perú 331 Funciona los dias de trabajo desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.
El Monte de Piedad presta dinero sobre prendas que sean admisibles á juicio de la Administracion cobrando los intereses y derechos al verificarse el rescate ó remate del empeño.
Los objetos se presentarán para su avalúo en la oficina de tasaciones, y aceptado éste por el interesado, el Establecimiento prestará las dos terceras partes de la estimacion si la prenda es alhaja y la mitad sobre otros objetos, recibiendo las prendas en depósito como garantía del préstamo y otorgando un recibo al portador.
Tratándose de oro ó plata en barras se prestará un 90 por ciento del valor que mensualmente se fijará, con arreglo al precio corriente en plaza.
Los préstamos se conceden por el plazo de tres meses, pudiendo el interesado renovar el empeño hasta el término de un año. Las renovaciones se hacen bajo las mismas condiciones del préstamo.
Vencido el año las prendas deberán rescatarse, á no ser que el interesado prefiriese someterlas á nueva apreciacion, obligándose á abonar además de los intereses y derechos, la diferencia que pudiera encontrarse entre el valor actual y el que tenian á la época del empeño.
En cualquier tiempo, hasta la víspera del dia señalado para el remate, podrán rescatarse las prendas, prévia presentacion del recibo y pago de lo que se adeude.
Si el interesado dejase espirar el plazo del empeño sin verificar la renovacion ó rescate, se venderán las prendas públicamente, anunciándose por los diarios con anticipacion.
Si liquidada la cuenta del deudor resultase saldo á favor, se le llamará para que lo perciba, por avisos en los periódicos, en donde solo se indicará el número del recibo que lesea relativo.
Los escedentes que no se reclamaren dentro del término de dos años, á contar desde el remate, quedarán en beneficio del Establecimiento.
El Monte de Piedad no hará préstamos que bajen de cincuenta pesos m|n. sobre alhajas ó de cien id id sobre objetos de otra naturaleza, y cobrará por ahora, hasta nuevo aviso:
Por interés; uno y medio por ciento mensual. Los préstamos de 20.000 pesos arriba uno por ciento.
NOTA—La Administracion no se encarga de verificar las renovaciones ó rescates que se soliciten.
Buenos Aires, Abril 30 de 1881.
E. A. LABITTE,
Gerente.
J. A. Bergeire,
147 set. perm Secretario

Banco Hipotecario
Está abierto al servicio público todos los dias de trabajo, desde las diez de la mañana hasta las 4 de la tarde.
Presta sobre hipoteca con reembolso á largo plazo.
Por el valor del préstamo da cédulas hipotecarias que producen una renta igual al interés que cobra el Banco.
El valor del inmueble hipotecado no debe ser menor de 1.000 fuertes, ni el préstamo menor de 500 fuertes.
Los préstamos hipotecarios no pueden esceder de la mitad del valor del inmueble.
El interesado se obligará á pagar una anualidad que dure todo el término del contrato. La anualidad se compone del interés del capital prestado, del fondo destinado á amortizarlo y de la comision del Banco. La anualidad se divide en trimestres y las cédulas que al presente dá el Establecimiento, son:
SERIE E
Dura 25 años 100 dias, 6 por ciento de interés, 2 por ciento de amortizacion y 1 por ciento de comision.
Pagadas las anualidades convenidas por todo el tiempo del contrato, queda la hipoteca redimida, y libre el deudor de las obligaciones hácia el Banco.
El deudor podrá liberar el inmueble en todo ó en parte anticipándose al contrato.
El que pretendiese préstamos del Banco se presentará por escrito, designando el inmueble que ofrece en hipoteca, de una manera precisa, acompañando los títulos de propiedad, los boletos de Contribucion Directa, y espresando al mismo tiempo su estension, el gravámen ó los gravámenes que deben ser levantados simultáneamente que se construya el crédito hipotecario. En la Secretaria encontrarán el formulario y las tablas de amortizacion.
Los deudores por trimestres harán las entregas de 6 á 8 de Enero—8 á 15 de Abril—8 á 15 de Julio—á 15 de Octubre.
Con el fondo cobrado por amortizacion, se rescatarán cédulas por sorteo á la par y con anticipacion de un trimestre.
Las rentas de las cédulas trimestrales las pagará Banco 1º á 15 de Enero, á 15 de Abril, al 15 de Julio, el 15 de Octubre.
El Banco podrá servir de intermediario gratuito entre el capitalista y el hipotecario para la colocacion comercial de las cédulas. A este objeto recibirá depósitos sin interés, que para su colocacion tendrán la prelacion con que entraron al Banco. Estos depósitos pasarán al Banco de la Provincia.
El mismo Banco Hipotecario recibe sus cédulas en depósito gratuito, dando al depositante una libreta que servirá de certificado de depósito.
El depósito se admite desde una cédula de 50 pesos fuertes que es el mínimum de las que emite el Establecimiento.
J. M. Lafuente—Secretario

CASA DE A. CASAUBON

FRENTE AL TEATRO NACIONAL **77-FLORIDA-77** FRENTE AL TEATRO NACIONAL

Ramo de Sastreria

Casimires franceses é ingleses directamente introducidos por la casa
Espléndido surtido de novedades
en casimires á cuadros, casimires, grandes diagonales
de todos colores

Ramo de Lenceria y Merceria

PARA HOMBRES

OJO!!—La casa tiene esclusivamente todo lo que concierne á los artículos de toilette para hombres. Ricas camisas blancas y de color, cuellos de color, cuellos y puños de goma, camisetas finísimas de seda, lana y algodon. Calzoncillos de hilo y algodon. Medias esclusivas. Pañuelos de ma o, tohallas-esponjas, etc., etc.

OJO!!—La casa hace fabricar en Paris sus ricas corbatas tan renombradas como el Gran Duc.

BANCO HIPOTECARIO

En el sorteo practicado por el Directorio en el dia de la fecha, para el rescate de cédulas de las Séries A, B, E, F, y G, con cupon de 31 de Marzo y 1 Abril, han resultado rescatadas á la par las cédulas que siguen:

Serie A de 1000 pesos fuertes

41 355 475 616 802 955 1091 1277 1289 1036 1315 1343 1383 1433 1544 1570 1672 1558 1673 1712 1905 2073 2119 2237 2599 2078 2730 2854 2860 3017 3172 3173 3304 3386 3405 3434 3494 3663 3771 4040 4049 4132 4134 4547 4639 4977 4980 5009 5115 5210 5294 5364 5371 5483 5679 5813 6032 6042 6464 6065 6092 6093 6114 6144 6211 6298 6335 6343 6372 6449 6593

Série A de 400 ps. fuertes

281 367 490 557 649 841 880 901 930 964 1043 1135 1265 1279 1384 1451 1672 2125 1451 1672 2125 2270 2397 2663 2767 2830 3170 3315 3391 3855 3884 3910 4096 4263 4352 3591 4694 4784 4788 4885 4934 5050 5113 5456 5616 6171 6273 6598 6776 6863 7068 7127 7218 7266 6450 7456 7626 7263 7601 7755 8074 7679 9008 10003 11633 11204 12748 13545 13868 14371 15055 15419 17161 18054 18897 20012 21012 21986 23760 24002 24561 35050 25454 27854 28002 28144 28336 29026 30393 31013 31733 32082 32257 32453 33456 33683 33737 33900 33983 34186 34459 35571 34920 35064 35227 35293 35363 35306 35605 35529 35542 35624 35782 65587 35945 35677 36324 36420 36444 36449 36696 36763 36868 36984 37030 37411 37503 37657 37768 37802 37827 37864 37069 33176 38125 33361 38725 38896 38906 39027 39169 39512 33691 39696 39760 40167 40194 40198 40257 40376 40434 40524 40572 40575 40766 40752 40310 40345 40349 41213 41284 41520 41470 41706 41707 41933 42204 42217 42245 42235 42299 42449 42443 42452 42476 42511 42732 42473 42800 42805 42891 43027 43231 43275 43277 43282 43322 43159 43407 43427 43512 43516 43529 43548 44679 43753 43818 4387 43978 44025 44142 44210 44228 44315 44614 44627 44803 44764 44829 44836 44914 44958 41976 44902 45054 45091 45153 45219 45258 45337 45372 45389 45314 45122 45427 45620 45777 45854 45854 45887 45909 45333 45967

Serie A de 200 ps. fts.

21 225 414 483 560 596 637 716 825 855 924 1112 1322 1415 1421 1453 1841 1944 2323 3 29 4282 4354 4387 4447 4989 5120 5240 5420 5483 5482 5632 5693 5984 6074 6831 6362

Serie A 100 ps. fts.

12 55 87 271 362 636 745 792 927 942 1150 1154 1206 1638 1902 2715 3588 4111 4115 4173 5141 5115 4173 6215 7082 7132 7145 7168 8125 8142 8560 8203 8795 9088

Serie A de 50 ps. fts.

162 177 187 235 587 702 706 707 849 953 10620 102 5210 1097 1136 1220 1474 1533 2215 2348 2509 3014 3160 3255 3307 3317 3328 3352 3511 3560 3755 3865 3889 3896 3957 4010

Serie B de 400 ps. fts.

65 285 374 634 675

Serie B de 200 ps. fts.

30 54

Serie E de 100 ps. fts,

148 271

Serie E de 1000 ps. fts,

19 66 1151 1435 1635 1917 2418 2851 2935 4263 4340 4631 4864 4976 6299 7962 8121 8145 8779 8975 9121 9726 9791 9305 9863 9826 9998 10087 10164 10360 10548 10601 1025 10758 10751

Serie E. de 400 ps. fts.

129 145 261 278 681 984 933 1056 1235 1257 1268 1285 1291 1298 1383 1631 1645 1754 7973 2038 2087 2220 2238 2265 2448 2452 2464 2617 2884 3166 3141 3233 3297 3322 3531 3544 3717 3861 4091 4117 4265 4280 4630 4945 5130 5132 5529 5534 5639 5720 5787 5910 5915 6018 6282 6532 6583 6554 6913 6671 6687 6999 7052 710 7489 7575 7714 7744 7771 7779 804 8741 9248 9535

Serie E de 200 ps. fts.

6 16 36 861 947 1025 111 1125 1162 1456 1702 1718 1756 1888 1937 2097 2976 2265 2288 2300 2302 2110 2321 2472 2487 2654 3217 3302 3318 1314 3332 3435 3557 3661 3711 3713 3784 3793 3812 3924 4048 4155 4120 4324 4411 4491 4492 4554 4532 4068 4121 4721 4760 4825 4969 4986

Serie E de 100 ps. fts.

323 930 1180 1232 1249 1298 1686 1730 1764 1824 1833 1899 2240 2318 3361 2372 2456 2559 2564 2591 2637 2746 2763 2765 2937 2854 2361 2883 2948 2694 2993 3014 3061 3070 3171 3077 3083 3084 3093 3117 3169 3263 3488 3450 3513 2801

Serie E de 50 ps. fts.

60 120 787 1086 1439 83 152 865 1410 1522

Serie F. de 1000 ps. m|n

382 402 467 703 1093 1367 1418 1527 1622 1257 1690 1975 2000 2061 2241 3065 3310 3396 3521 4187 4696 4582 4639 4956 5086 5103 5414 6274 6319 5359 5560 5714 7419 8194 2621

Serie F. de 400 ps. m|n.

367 506 533 818 990 1069 1229 1165 1166 1183 1203 1344 1396 1788 1872 1874 2083 2263 2225 2432 1696 2763 2968 3026 3177 3306 3380 3435 3468 4067 4344 4323 5405 5443 6553 6404 6966 7000 7163 7342 8077 8803 9101 9431 9450 9616 9616 10675 10757 10839 11046 11115 11192 11278 11474 11826 11921 12097 12294 12449 12528 12536 12676 13699 13648 13780 14074 15068 14268 14679

Serie F de 200 ps. m|n.

173 221 263 396 456 525 605 747 769 1068 1194 1200 1378 1391 1737 1929 2051 2281 2505 2963

Serie F de 100 ps. m|n.

17 66 112 209 239 271 286 487 665 810 1118 1220 1415 1433 1760 2009 2152 2181 2482 2575 6259 2733 3146 3433 3482 3536 3223 3349 4025 4373 4517 4862 4863 4927 5565 5612 5662 6523 6597 6704 6857 7023 7024 7825 7492 7959 8076 8082 8270 8805

Serie F de 50 ps. m|n.

82 41 76 169 193 265 408 464 865 939 1022 1189 1716 1930 2907 3278 3109 4004 4456 4535

Serie G de 1000 ps. m|n.

527 1064 2281 2092 2694 2889 2381 3... 3649 3850 3853 4205 4264 4253 5371 ... 5682

Serie G. de 400 ps. m|n.

63 118 760 2536 2791 2858 2961 3165 4235 4966 4967 5188 5695 6614 6317 6618 6619 6621 6623 6875 7111 7808 8357 8636 9063 9170 9508 9699 10551 11531 12228 12821 13096 13844 14000

Serie G de 200 ps. m|n.

54 72 171 506 941 1269 1832 2392

Serie G. de 100 ps. m|n.

243 851 949 1495 1677 1681 1999 2170 2134 2557 2682 2804 3045 3952 4296 4840

Serie G de 50 ps m|n.

52 163 118 137 230 296 1130 1230 1233 1781 2414

Los tenedores de estas cédulas pueden presentarse á la tesoreria del Banco desde el 1º del próximo Abril, para cobrar el capital é importe del cupon respectivo, lo mismo los que retengan las **Cédulas rescatadas en sorteos anteriores** que aún no se han presentado á cobrarlas, y son las que siguen:

Serie A. de 1000 ps. m|n.

329 310 646 726 873 1799 1816 1918 2032 2184 2602 2690 2919 8256 4479 6455

Serie G. 400 ps. fuertes

70 238 593 681 771 776 886 923 1109 1111 1113 1113 1115 1116 1496 2232 3184 4931 4194 4195 4249 4459 4471 4561 4772 4828 4813 4989 5205 5211 5218 5229 5935 6430 6485 6562 6894 6979 7126 7510 7585 7642 7513 7069 7692 7638 7963 7966 7997

7970 7971 7972 8075 9088 9323 9419 6478 6751 9815 10639 10648 1120 11591 11593 11565 11989 12008 12043 12478 12704 22777 13595 13828 14140 14210 14510 14802 1482 15154 15364 15438 15701 15709 15928 16247 16126 16641 16650 16775 17327 17660 18062 12811 18955 19165 19725 19383 20384 20676 20751 20925 21036 25165 21766 22576 22726 22965 21314 23646 24151 24353 24433 24595 24872 25580 25959 26265 26335 26667 26670 27205 27373 27868 28143 28870 28892 28909 28910 28911 28071 28976 29993 28933 29876 29993 30110 30589 30686 30685 30766 30924 31594 31593 31760 31939 31400 32604 32670 32720 31805 32948 33252 33285 36343 37082 39029 39306 40537 47024 41553 42216 4247 4282 4303 4309 4359 4367 4455 4531 4532 4535 4539 4578

Serie A de 200 ps. fts.

58 163 176 618 620 930 962 1429 1884 1886 2236 2342 2397 2460 2726 2989 3179 3371 3378 3746 4133 4134 4149

Serie A de 100 ps. fts.

183 229 315 407 408 880 881 994 999 1093 1294 1364 1407 1763 1928 2043 2073 2473 2538 2830 3041 3056 3134 3256 3270 3401 3403 3532 3743 3889 3926 4104 4442 4463 4635 4658 4757 4881 4630 5117 5118 5120 1512 123 5433 5658 5807 7619 7705 89145

Serie A de 50 ps. fts.

593 603 661 683 634 829 937 1061 1137 2365 2636 2923 3043 3520 3634 3728 3748 3799 3895 3960

Serie B. de 1000 ps. fts.

1

Serie B de 400 ps. fts.

8 624

Serie B de 100 ps. fts.

96 129 252

Serie C. de 400 ps. fts.

800 836 839

Serie C. de 100 ps. fts.

42 49 443

Serie E. de 1000 ps. fts.

182 172 198 1253 1333 1740 1765 2302 2371 3204 3635 4456 4665 4931 5027 5248 5332 5542 5543 5609 5776 6067 6090 6303 6611 6648 6906 6680 7044 7180 7187 7235 7341 7410 7411 7434 7488 7613 7889 7943 8043 8198 8290 8385 8427 8554 8561 8586 8588 8611 8669 8984 9094 9132 9144 9226 9259 9371 9374 9469 9579 9587 9626 9629 9653 9655 9722 9723 9763 9776 9785 9818 9829 9845 90 99098 e10029 10030 10116 10124 10 29 10171 10251 10269 10270 1271 10274 10384 10406 10445 10453 10454 10464 12483 10489 10510 10586 10622 16630 10634 10711 10759 10770 10779 10825 1088 1089

Série E, de 400 ps. fts.

146 242 1066 1272 1224 1369 1415 1542 1060 1639 1740 1848 1890 1984 2000 2451 2877 2631 2634 2874 2892 2900 2094 2957 3044 3036 3118 3147 3224 3357 3358 2410 3176 3719 3749 3782 3796 4028 4097 4101 4139 4322 4326 4327 4344 4362 4384 4413 4439 4506 4519 4737 4756 4760 7783 5047 5225 5330 5350 5372 5374 5388 5413 5421 5548 5548 5563 5652 5673 5992 5718 5745 5782 5820 5995 6270 6141 6285 6289 6304 6308 6442 6497 6593 6734 6756 6814 6835 6894 2919 6927 7030 7058 7072 7095 7096 7099 7102 7598 7621 7704 7723 7725 7813 7928 8489 3490 8525 8534 8536 8710 8714 8716 8840 8912 8913 8939 9151 9274 9471 9523 9608 9631 9643 9716 9718 9019

Serie E de 200 ps. fts.

579 836 983 1026 1157 1503 1590 1545 2076 2117 2153 2213 6604 2848 2687 2762 3149 3219 3255 3243 6297 3400 3635 3729 3876 4382 4429 4510 4909 4940 4945 4948

Serie E de 1000 ps. fts.

110 228 273 386 415 432 446 581 833 837 846 874 1000 1353 1446 1500 1703 1707 1070 1632 1817 2124 2193 2205 2376 2442 2450 2501 2502 2571 2577 2624 2683 2680 2699 2700 2894 2597 2901 2902 2971 2682 2986 2589 2990 2992 2997 3012 3018 3019 3030 3033 3056 3060 3112 3264 3324 3342 3460 3523 3552 3470 3601

Serie E. de o ps. fts.

29 33 42 49 134 136 431 492 495 503 698 828 877 1106 1165 1291 1332 1459 1569 1631 1683 1828 1882 1899 1930 2046 2114 2262 2267 2312 2318 2401 2476 2496 2528 2582 2583 2190 2601 2603 2419 2638 2673 2703 2712 2714 2716 2729 2742 2750 2765 2773 2786 2841 2850 2860

Seric F. de 1000 ps. m|n.

117 119 645 1314 1631 1800 2140 2407 3370 3371 4226 4098 5077 5283 6235 6327 7293

Serie F. de 400 ps. m|n.

675 923 1444 1911 2410 2529 4508 4554 4924 6432 7470 7672 7674 8181 8939 9028 9582 9733 10098 11035 11776 13023 14096 14160

Serie F. de 200 ps. m|n.

300 535 537 654 800 935 941 1316 1317 2786 2934

Serie F. de 100 ps. m|n.

80 53 262 311 348 331 398 404 491 570 761 772 774 846 1041 1762 1722 1800 2956 3401 3410 3471 3490 4282 4673 4983 5002 5042 5201 5633 5786 5981 6636 7022 7034 7601 7712

Serie F de ps, m|n.

63 416 465 525 778 800 982 2300 2461 2698 2834 2925 3213 3439 4287 4296 4302 4307 4321 4311 4314 4560

Serie F. de 400 ps. m|n.

91

Serie G de 200 ps. m|n.

78

Sepie G de 100 ps. m|n.

284 549

Serie G de 50 ps. m|n.

108

Buenos Aires, Noviembre 27 de 1885.

J. M. LAFUENTE
Secretario.

Ratas, Ratas

Pasta fosfocianurada del Dr. Mouro, veneno para la destruccion de ratas, lauchas, cucarachas y toda clase de bichos perjudiciales.

Esta pasta, preparada segun la receta del Dr. Móure, tiene la ventaja sobre muchas otras, que despues de comidas por estos bichos no es perjudicial, aunque sus efectos son tan rápidos, porque mueren en el acto, como sucede generalmente con los otros venenos con este lo mas que podrán hacer será esforzarse para llegar á sus nidos.

Es muy aromático por ser su base el anis y el iodo, sustancias bien conocidas que atraen de largas distancias á estos animalejos, cuyo aroma los deleita y empalaga.

No contiene arsénico, y por consiguiente no presenta el inconveniente de otros venenos, los que, conteniendo éste ingrediente, produce una gran sed en estos bichos, y los desespera de tal manera, que se arrojan á los parajes donde hay agua, resultando que las consecuencias de esto pueden ser de una gravedad incalculable.

Modo de usarla

Se pone con un palo, ó cuchillo viejo tal como si fuera manteca, sobre un pedazo de pan, galleta ó carne cocida, y esto así preparado se coloca cerca de los nidos. La destruccion será completa, y los bichos quedan muertos cerca del veneno. Se vende en la,

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES

67—FLORIDA—67

Depósito por mayor y menor en la Droguería y Farmacia Inglesa de Cramwel

44—Rivadavia—44

RES NON VERBA

MENSAGERIA FLUVIALES A VAPOR

Nuevo itinerario desde Agosto 10 de 1885

Salidas de Buenos Aires para Montevideo

Los Lúnes vapor JUPITER
» Juéves » SATURNO
» Sábados » OLIMPO
» Domingos » SILEX

A las 5 1|2 p. m. Balizas interiores

Salidas de Buenos Aires para Salto y escalas á las 10 a. m.

Los Mártes vapor OLIMPO
Miércoles » SILEX
Juéves » JUPITER
Domingos » SATURNO

A las 10 a. m. Balizas interiores.

Carrera del Paraná hasta Santa-Fé

haciendo tres viajes directos semanales con los vapores

PINGO y METEORO

Salidas: LOS MARTES, JUÉVES Y SABADOS Para San Pedro, Las Hermanas, San Nicolás, Rosario, Diamante, Paraná y Santa-Fe, en combinacion con los Ferro-Carriles del Norte y Campana. Los boletos de tren y equipajes para los Ferro-Carriles, la Agencia los dá gratis á los señores pasageros.

La carga se recibe la víspera de la salida en las Estaciones Retiro

CARRERA COSTA SUD

Para Bahia Blanca y Patagones

GRAN REBAJA DE PRECIOS

Vapor Nacional

Mercurio

Saldrá de la Boca los 0 de cada mes

La agencia se encarga del embarque y desembarque de carga, así como despachos de Aduana.

Comunicacion con el Teléfono Gower Bell

PEDRO RISSO, Agente
RECONQUISTA ESQUINA CUYO.

JUAN M. ROMANO

PROCURADOR Y COMISIONISTA

Se encarga de la compra y venta de terrenos y de cualesquier jestion ante los Poderes Públicos de la Provincia.

LA PLATA
Calle 9 esquina 59 Nº 38
mz31

APERITIVO-BERTHE
Pídase con Exigencia!
Este delicado Tónico
ES EL MAS HIGIENICO

Talabarteria
y
FÁBRICA

POR MAYOR Y MENOR

De S. ROBIN y PARIS

228—Calle de Piedad—228

ESQUINA MAIPU

UNICOS PRODUCTOS DE TALABARTERIA

PREMIADOS CON

MEDALLA DE ORO

Por la Academia Nacional de Paris

Unico prémio, medalla de oro

EN LA

EXPOSICION CONTINENTAL

Por los arneses para uno y dos caballos

QUE HASTA LA FECHA

NINGUNA CASA HA PODIDO ALCANZAR

Correas de suela

PARA MOLINOS, TRILLADORAS Y PARA TODA CLASE DE MAQUINAS

En esta casa se encuentra constantemente un variado y gran surtido de ARNESES para el alcance de todos los bolsillos y artículos finos para carruajes.

Monturas inglesas

DE TODAS CLASES PARA LOS DOS SEXOS

Se reciben mensualmente artículos de novedad y fantasía de las mejores fábricas Europeas y Norteamericanas—Artículos para viajes y para Militares

LOTERIA SAN JOSÉ

12 MILLARES

1,300 SUERTES

PREMIO MAYOR

20,000 PESOS MONEDA NACIONAL

ESTABLECIMIENTO MEDICO DE

AEROTERAPIA Y ATMIATRIA

Con el concurso científico de médicos especialistas

RECIBIDOS EN EUROPA Y BUENOS AIRES

148—SUIPACHA—148

Este establecimiento nuevo en Buenos Aires, provisto de los aparatos mas modernos y de reconocida utilidad en las principales clínicas de Europa para el tratamiento de enfermedades que por su cronicidad ó gravedad se resisten á los agentes terapéuticos usados comunmente, ha sido organizado del modo siguiente:

CAMARAS PNEUMATICAS constantemente aereadas por medio de bombas movidas á vapor para el tratamiento de as enfermedades del pecho.

En esos sólidos recipientes de fierro por medio de instrumentos de precision, se hace la compresion y el enrarecimiento del aire, el mas rico en oxígeno y de esencias balsámicas y se imita la temperatura y presion barométrica de los montes y parajes naturales mas propios para la curacion de las enfermedades del pecho.

Es el medio que se considera en Europa como el mas racional para el tratamiento del *asma, bronquitis, tisis pulmonar, los convulsa, anémia y sordera catarral.*

SALA DE ATMIATRIA, que contiene grandes aparatos de pulverizacion é inhalacion para pulverisar el agua del mar y otros líquidos medicinales é inhalar el oxígeno, el ozono y las esencias oxigenadas para las enfermedades de los bronquios y de la garganta.

Contiene ademas todos los aparatos mas modernos para el empleo de las duchas en cualquiera presion y temperatura, como coadyuvando en el tratamiento de la *anemia escrófula, tisis pulmonar, bronquitis, crónicas, afecciones del estómago, del hígado, cerebrales y del sistema nervioso.*

CUARTO DE NEBULIZACION, sistema nuevo para llevar directamente á los pulmones sustancias medicinales sólidas.

GABINETE DE ELECTROTERAPIA, para el tratamiento de la parálisis, reumatismo, neuralgia y curacion radical de las estrecheces uretrales con la galvano-cáustica

GABINETE DE HEMOSPASIA, sistema de tratamiento de las congestiones del cerebro, del pulmon y del hígado por medio de las ventosas Junod.

Eparato del doctor Sayre, para el tratamiento de alguna desviacion de la columna vertebral, siendo, segun la opinion de notabilidades médicas europeas inútil en el mal de Pot.

Las enfermedades crónicas del útero, del estómago, de la vejiga y de la uretra son curadas en el lavage local, teniendo en el establecimiento todos los aparatos que para su empleo se requieren.

Las horas de consulta son: desde la 1 hasta las 3 de la tarde.

Los Juéves consultas grátis

DIRECCION:

Juan Cimone—Juan L. Martin—Felix Romano (propietario)

LOTERIA DE CORDOBA

REPUBLICA ARGENTINA

AUTORIZADA POR LEY 1º DE JUNIO DE 1883

Loterias que se juegan

EN ENERO DE 1886

		PREMIO MAYOR		SUERTES
SABADO	5	8000	pesos m|n.	1200
SABADO	9	10000	»	2200
SABADO	16	8000	»	1200
SABADO	23	10000	»	2200
SABADO	30	10000	»	2200

Los sorteos tienen lugar en la Ciudad de Córdoba Casa de la Administracion, dando principio á las 10 de la mañana.

Los billetes premiados se pagan en:

CÓRDOBA—Casa de la Administracion calle General Paz, Esquina Santa-Fé.

BUENOS AIRES—Escritorio colle de Cuyo 63.

MONTEVIDEO—G. Aragor, Convencion 154.

CHILE—J. J. Agacio Valparaiso, Cerrano 27.

BRASIL—Y otros puntos del interior y esterior por sus respectivos agentes.

LA EMPRESA

Ferro-carriles de la provincia de Buenos Aires

Marcha de los trenes desde el 15 de Abril de 1885 hasta nuevo aviso:

LINEA A 9 DE JULIO

SALIDAS

ESTACIONES	1 A.M.	3 A.M.	5 A.M.	7 A.M.	9 A.M.	11 Mixto P.M.	13 P.M.	15 P.M.	17 P.M.	19 P.M.	20 P.M.
11 Setiembre	5 30	7 0	8 5	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Almagro	5 35	..	..	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Caballito	6 0	..	..	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Flores	6 5	..	..	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Floresta	6 10	..	..	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Liniers	6 25	..	..	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Ramos Mejia	6 35	..	..	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Moron	6 40	..	..	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Ituzaingó	6 55	7 40x	8 40	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Merlo	7 5	..	..	[illegible]	[illegible]	..	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	..
Moreno	7 15	..	9 15x	[illegible]	[illegible]	..	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	..
G. Rodriguez	7 45	..	9 45	..	..	..	[illegible]	..	..	..	..
Lujan	8 15	8 25	..	..	..	..	[illegible]	..	..	..	..
Jauregui	8 30x	..	..	..	..	..	[illegible]	..	..	..	..
Olivera	8 45	..	10 30	..	..	..	[illegible]	..	..	..	..
Mercedes lleg.	9 10	..	10 40	..	..	..	[illegible]	..	..	..	..
Id. sal.	..	..	11 25	..	..	..	[illegible]	..	..	..	..
Suipacha	..	..	11 50	..	..	..	[illegible]	..	..	..	..
Gorostiaga	..	..	12 35	..	..	..	[illegible]	..	..	..	..
Chivilcoy lleg.	..	..	1 15x	..	..	..	..	..	..	..	..
Alberti	..	..	1 25	..	..	..	..	..	..	..	..
Larrea	..	..	1 45	..	..	..	..	..	..	..	..
Bragado lleg.	..	..	2 15	..	..	..	..	..	..	..	..
Olascoaga	..	..	2 45	..	..	..	..	..	..	..	..
Dennehy	..	..	3 10	..	..	..	..	..	..	..	..
9 de Julio	..	..	[illegible]	..	..	..	..	..	..	..	..

NOTA.—Los pasageros de las Estaciones en que no paran los Trenes nº 3 y 5, para la de Lujan afuera tendrán que tomar el Tren nº 1 hasta Lujan.

Los Rodriguez afuera en Trenes 12 y 16, para las estaciones de Ituzaingo á Almagro, tendrán que bajar en Merlo para continuar viaje en trenes 14 ó 13.—Los demás trenes pararán en Almagro, Caballito, Floresta, Liniers, Ituzaingo y General Hornos, solamente cuando hayan pasageros para dichas Estaciones. En consecuencia, las personas que quieran bajar en ellas avisarán á los guardas al subir al tren.

REGRESOS

ESTACIONES	3 A.M.	4 A.M.	6 A.M.	8 A.M.	10 MIXTO P.M.	12 P.M.	14 P.M.	16 P.M.	18 A.M.	20 P.M.
9 de Julio	..	..	..	..	..	..	..	11 10	..	..
Dennehy	..	..	..	..	..	..	..	11 35	..	..
Olascoaga	..	..	..	..	..	..	..	12 5	..	..
Bragado llegada	..	..	..	..	..	..	..	12 35	..	..
Larrea	..	..	..	..	..	..	..	12 55	..	..
Alberti	..	..	..	..	..	..	..	1 10x	..	..
Chivilcoy lleg.	..	..	..	5 50	..	..	..	2 0	..	..
Gorestiaga	..	..	..	6 20	..	..	..	2 30	..	..
Suipacha	..	..	..	6 50	..	..	..	3 0	..	..
Mercedes lleg.	..	..	..	7 35	..	..	..	3 45	..	..
Id. salida	..	..	..	7 45	..	..	..	3 55	..	5 45
Olivera	..	..	..	8 15	..	..	..	..	..	6 12x
Jauregui	..	..	..	8 30x	..	..	..	..	..	6 30
Lujan	..	..	..	8 50	..	2 55	..	4 50	..	6 45
Gral Rodriguez	..	..	..	9 20x	..	3 20	..	5 20x	..	7 15
Moreno	5 45	7 30	..	9 50x	1 20	..	4 30	..	6 30	7 45
Merlo	5 55	7 45	..	10 5	1 35	3 55	4 40x	5 50	6 45x	7 55
Ituzaingó	6 5	7 55	..	10 15	1 50	..	..	..	6 55	8 5
Moron	6 20	8 10	9 10	10 30	2 15	4 15x	5 5	..	7 10	8 20
Ramos Mejia	6 35	8 25	9 25	10 45	2 30	..	5 20	..	7 25	8 35
Liniers	6 45	8 30	9 30	10 55	2 45	..	5 25	..	7 35	8 40
Floresta	6 55	8 40	9 40	11 5	3 0	..	5 35	..	7 45	8 50
Florcs	7 0	8 45	9 45	11 10	3 10	..	5 40	..	7 50	8 55
Caballito	7 5	8 50	9 50	11 15	3 20	..	5 45	..	7 55	9 0
Almagro	7 10	8 55	9 55	11 20	3 25	..	5 50	..	8 0	9 5
Once Setiembre	7 15	9 0	10 0	11 25	3 30	4 50	5 56	6 30	8 5	9 10

Linea JUNIN y SAN NICOLAS

Boletos Ida I	Ida II	Ida y vuelta I	Ida y vuelta II	Regreso I	Regreso II	Salidas: Estaciones	Tren 3		Regresos: Estaciones	Tren 14	
						Once	7 0		San Nicolás	..	8 1
1 80	1 20	3 40	2 30	2 15	1 45	Lujan *llegada*	8 25		Rojo	..	8 35
						Id. *salida*	8 35		Conesa	..	9 0
2 30	1 50	4 35	2 80	2 65	1 75	C. Kean	9 0		Acevedo	..	9 30
2 65	1 80	5 00	3 40	3 2?	2 15	Ascuénaga	9 30		Junin	7 40	..
3 05	2 00	5 80	3 80	3 50	2 60	San Antonio	9 45		Roca	8 0	..
3 50	2 40	6 55	4 60	....	....	Duggan	10 20		Echeverria	8 30	..
3 95	2 70	7 55	5 10	....	....	Capitan Sarmiento	10 45		Rojas	9 0	..
4 75	3 30	9 10	6 20	....	....	Arrecifes	11 50		Ortiz Basualdo	9 30	..
5 23	3 50	9 85	6 65	....	....	Viñas	12 10		Pergamino *llegada*	10 0	10 [illegible]
5 65	3 85	10 70	7 50	....	....	Anchorena	12 40		Id. *salida*		10 15
6 10	4 15	11 85	7 90	....	....	Pergamino *llegada*	1 5		Anchorena		10 40
						Id. *salida*	1 20	1 20	Viñas		11 10
6 60	4 50	12 60	8 50	....	....	Ortiz Basualdo	1 50	..	Arrecifes		11 40x
7 15	4 85	13 55	9 20	....	....	Rojas	2 20	..	Capitan Sarmiento		12 35
7 65	5 20	14 65	9 85	....	....	Echeverria	2 50	..	Duggan		1 0
8 10	5 50	15 40	10 45	....	....	Roca	3 20	..	San Antonio		1 35
8 90	4 65	16 05	10 80	....	....	Junin	3 40	..	Ascuénaga		1 50
6 85	4 55	12 65	8 65	....	....	Acevedo	..	1 50	C. Kean		[illegible]
7 20	4 85	13 70	9 20	....	....	Conesa	..	2 20	Lujan *llegada*		[illegible]
7 55	5 10	14 30	9 70	....	....	Rojo	..	2 45	Id. *salida*		[illegible]
8 10	5 50	15 40	10 45	....	....	San Nicolás	..	3 15	Once		[illegible]

LINEAS DE LA PLATA

En combinacion con los ferro-carriles del Sud y Ensenada

SALIDAS

ESTACIONES	1 A.M.	3 A.M.	5 A.M.	7 A.M.	9 A.M.	11 P.M.	13 P.M.	15 P.M.	17 P.M.	19 P.M.
La Plata	7 0	6 15	7 15	10 40	11 0	2 0	2 30	4 45	5 5	6 10
Tolosa	7 15	6 35	7 35	10 50	11 10	2 10	3 0	4 55	5 15	6 20
Melchior Romero	7 40	..	..	..	11 35	..	..	..	..	..
Gomes	8 15	..	..	..	..	..	..	..	..	..
Ferrari	8 40	..	..	..	..	..	..	..	..	..
Empalme Pereyra	..	6 45	7 45	11 10	..	2 25	3 15	5 10	5 30	6 35x
Pereyra F. C. E.	..	..	7 55	..	..	2 35	..	5 20	..	6 45
Central F. C. E.	..	7 0	8 30	..	..	3 45	..	6 35	..	7 10
Juan M. Gutierrez	..	7 15	..	11 25	..	..	3 47	..	6 3	..
San Juan	..	7 25	..	11 45x	..	..	..	..	..	..
Claypole	..	7 35x	..	11 55	..	..	..	..	..	..
Marmol	..	7 45	..	12 0	..	..	..	..	..	..
Temperley (lleg.) F. C. S.	..	7 48	..	12 5	..	..	4 5	..	6 20	..
Id. (sal.)	..	..	..	12 8	..	..	4 7	..	6 22	..
Plaza Constitucion F. C. S.	..	8 20	..	12 40	..	..	4 30	..	6 45	..

REGRESOS

ESTACIONES	2 A.M.	4 A.M.	6 A.M.	8 A.M.	10 A.M.	12	14 P.M.	16 P.M.	18 P.M.	20 P.M.
Plaza Constitucion F. C. S.	6 50	..	9 0	..	11 0	..	..	..	..	7 0
Temperley (lleg.) F. C. S.	7 25	..	9 22	..	11 22	..	..	..	..	7 34
(sal.)	7 28	..	9 24	..	11 24	..	..	..	..	7 36
Id. Marmol	7 35x	..	..	..	..	..	..	..	..	7 43
Claypole	7 45	..	9 45	..	11 45x	..	..	..	..	7 55
San Juan	7 55	..	..	..	..	..	..	..	..	8 5
Juan M. Gutierrez	8 10	..	..	..	..	..	..	..	..	8 20
Central F. C. E.	..	9 0	..	10 0	..	..	4 10	5 16	..	..
Pereyra F. C. E.	..	9 15	..	11 15	..	..	6 0	6 35	5 50	8 35x
Empalme Pereyra	8 25	9 19	10 12	11 19	12 12	..	6 5	6 40	6 15	..
Ferrari	..	..	..	..	..	1 35	..	..	6 50	..
Gomes	..	..	..	..	..	1 50	..	..	7 20	..
Melchior Romero	..	..	..	..	..	2 0	..	..	7 30	..
Tolosa	8 45	9 34	10 27	11 34	12 27	..	6 25	7 6	..	8 55
La Plata	8 56	9 42	10 35	11 42	12 35	..	6 32	7 10	..	9 5

BOLETOS

Estaciones	Ida I	Ida II	Ida y vuelta I	Ida y vuelta II
La Plata	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Tolosa	0 15	0 10	0 25	0 15
Melchior Romero	0 40	0 30	0 60	0 40
Gomes	0 60	0 45	1 00	0 70
Ferrari	0 80	0 55	1 35	0 90
Empalme Pereyra	1 00	0 65	1 60	1 00
Pereyra	1 00	0 65	1 60	1 00
Central	1 05	0 70	1 70	1 15
Juan M. Gutierrez	1 20	0 80	2 00	1 35
San Juan	1 30	0 85	2 10	1 45
Claypole	1 35	0 90	2 20	1 50
Marmol	1 40	0 95	2 25	1 55
Temperley	1 50	1 00	2 45	1 60
Id.				
Plaza Constitucion	1 75	1 19	2 81	1 45

NOTA.—Los trenes 4, 6, 8, 10, 11, 13, 15 y 17 no conducirán encomiendas sino de Central á Constitucion á La Plata y vice versa.

Linea SALADILLO

Boletos Ida I	Ida II	I. y vuel. I	I. y vuel. II	Regreso I	Regreso II	Salidas: Estaciones	Trenes 5 A.M.	Trenes 13 P.M.	Regresos: Estaciones	Trenes 4 A.M.	Trenes 12 A.M.
						Once	8 0	3 20	Saladillo	..	11 0
0 80	0 60	1 20	0 80	1 00	0 70	Mario *llegada*	8 35	4 35	Casco	..	11 [illegible]
						Id. *salida*	8 50	4 45	Del Carril	..	11 [illegible]
1 00	0 70	1 85	1 30	1 30	0 95	C. Suares	9 0	4 55	Roque Perez	..	12 [illegible]
1 30	0 90	2 55	1 75	1 75	1 15	Marcos Paz	9 25	5 20	Salvador Maria	..	12 [illegible]
1 70	1 15	3 20	2 20	1 96	1 25	General Hornos	9 50	5 45	Lobos *llegada*	..	1 [illegible]
1 80	1 20	3 40	2 30	2 15	1 45	General Las Heras	10 0	5 55	Id. *salida*	5 30	[illegible]
2 30	1 60	4 15	2 80	2 65	1 75	General Zapiola	10 30	6 25	General Zapiola	5 55	[illegible]
2 65	1 75	4 95	3 30	3 15	2 05	Lobos *llegada*	10 55	6 50	General Las Heras	6 20	[illegible]
						Id. *salida*	11 15	..	General Hornos	6 30	[illegible]
3 05	2 05	5 80	3 90	.....	.....	Salvador Maria	11 40	..	Marcos Paz	6 55	[illegible]
3 60	2 40	6 65	4 50	.....	.....	Roque Perez	12 15x	..	C. Suares	7 20	[illegible]
4 10	2 75	7 75	5 25	.....	.....	Del Carril	12 45	..	Mario *llegada*	7 30	[illegible]
4 60	3 05	8 50	5 80	.....	.....	Casco	1 10	..	Id. *salida*	7 45	[illegible]
5 35	3 30	9 20	6 20	.....	.....	Saladillo	1 30	..	Once	8 30	[illegible]

AVISO.—Para evitar equivocaciones y saber en las estaciones donde no paran los trenes ver la nota que está al pié de las salidas.

Por disposicion del Consejo Directivo, se avisa al público que el dia 17 del corriente se abrirá al servicio para pasajeros, encomiendas y cargas la línea **Temperley á Cañuelas.**

El horario provisorio para los trenes de pasageros, será el siguiente:

Estaciones	Tren 1	Estaciones	Tren 2
Temperley	8 30 a. m.	Cañuelas	3 30 p. m.
Santa Catalina	8 43 »	Vicente Casares	3 56 »
Ezeyza	9 »	Llavallol	4 18 »
Llavallol	9 12 »	Ezeyza	4 30 »
Vicente Casares	9 33 »	Santa Catalina	4 47 »
Cañuelas	9 58 »	Temperley	5 »

Los pasageros de Buenos Aires (Plaza Constitucion F. C. Sud) para las Estaciones de Temperley á Cañuelas y vice-versa tendrán que cambiar de tren en Temperley, donde se espenderán nuevos boletos para la línea á Cañuelas. Los equipajes, encomiendas y cargas, se despacharán directamente de Plaza Constitucion (F. C. Sud) á cualquiera de las Estaciones de la línea á Cañuelas, y vice-versa, con escepcion de Santa Catalina, cuya Estacion solo hará servicio de pasageros y encomiendas.—Buenos Aires, Julio 15 de 1885.

REYNALDO OTERO Director General.

ROTISERIA MODELO

DE JUAN LARROUDE

EN LA CIUDAD LA PLATA

CALLE 48 entre 5 y 6

FRENTE A LA ESTACION DEL FERRO-CARRIL

Comida especial, á la minuta y á todas horas. Buen servicio. Exelente cocinero.

Gran surtido de fiambres, conservas, verduras y todo cuanto es necesario para satisfacer un buen apetito.

Especialidad en vinos, cervezas, helados. Postres generales. En una palabra, cuanto exige el buen gusto.

CALLE 48 ENTRE 5 y 6

20

AGENCIA MADERO
EN
La Plata

Permanentemente atendida por su fundador FLORENCIO MADERO, Sucursal en Buenos Aires, Pasage Roverano, Establecida en La Plata—Boulevares números 7 y 54—Plaza de los Palacios de Gobierno y Legislatura—La Agencia se hará cargo:

1º De la iniciativa á introduccion ante el Gobierno de todo negocio lícito de mayor ó menor importancia, corriendo su tramitacion hasta terminarlo; rehusando por el contrario, aquellos pue se le clasifican *como de influencia* y en los que haya recaido ya resolucion desfavorable.

2º De la gestion de todo asunto que esté y en la tramitacion de las Oficinas Públicas y que á su propietario no le convenga trasladarse á LA PLATA para activarlo personalmente.

3º De arbitrages en materia comercial.

4º De tasaciones periciales de propiedades urbanas ó rurales.

5º De abonar en la Direccion de Rentas, anticipando el dinero á los clientes, los importes para Contribucion Directa, Patentes y sus multas y otros.

6º De compra-venta de terrenos en LA PLATA, Buenos Aires, su campaña ó en otras Provincias

7º De remates de propiedades urbanas y rurales.

8º De balances de casas de comercio por mayor ó menor, cuya sociedad termine ó se inicie nuevamente.

9º De todo trabajo de contaduria, como particion de bienes ú otros.

10 De tomar poderes, por una comision mensual fija, para representar como apoderado á las empresas de ferro-carriles, tramways, de navegacion, etc., etc., que tienen gestiones y cobros ante el Gobierno.

11. De solicitar de los Bancos, Provincial é Hipotecario, descuentos, hipotecas, etc.

12. De tomar giros contra Buenos Aires, para ser abonados telegráficamente y á vista.

13. Se encarga igualmente, en el ramo judicial, de recibir órdenes para representar los clientes en todo asunto ante los Tribunales.

14. De asegurar las casas y mercaderias contra incendios, siendo el único representante en La Plata el agente esclusivo en Buenos Aires, Mateo Forrester y Ca., de la colosal compañía «Northern Assurance Company».

-23 pero

Gran fábrica
DE MUEBLES
DE
ANGEL DE FEO

Se hacen todas clases de muebles

CON ESPECIALIDAD EN EL RAMO

810—VICTORIA—810

BUENOS AIRES

100 d16 e15

La Ultima Invencion Americana.
ELECTRICIDAD TRIUNFANTE

Desde que la Electricidad ha sido aplicada para producir luz, todos los esfuerzos de los inventores han sido dirigidos hácia la construccion de una lámpara para el uso doméstico.

La razon porque este problema no habia sido todavía resuelto, es que ninguno de lo inventores han podido salir de la idea de la luz de gas, y que todos se han apegado al sistema de producir la electricidad en un lugar central ó por medio de grandes máquinarias, en lugar de seguir la teoria que dice, para pue una lámpara pueda dar resultado es nesesario que sea portatil como una de aceite, y contener el gérmen de la electricidad en sí misma, v. g. en el pié de la lámpara.

La compañía de Luz Eléctrica Norman ha llegado á encontrar por fin el verdadero idea del alumbrado electrico y no hay duda que esta importante invencion traerá una perfecta revolucion en todos los ramos del alumbrado.

Nuestra lámpara eléctrica «no necesita maquinarias, conductores,» ni ningun aparato costoso, difícil de manejar, ó desagrable en su uso; solamente hay que llenarla cada cuatro ó cinco dias con acido; «El costo será el mismo del gas (3|4 de centavos por hora) tieue la inmensa ventaja de que no produce calor, ó ácido carbónico, á lo cual se deja que el aire no se impurifique, y queda al mismo grado de temperatura. Aun más, no emite olor alguno y no necesita de ser prendida por fósforos ó papeles» sino que solamente se voltea una pequeña llave, así «quitando todo peligro de fuego,» explosion ó sofocacion, como es el caso de gas si deja la llave abierta, y esta ventaja solamente es invaluable. Es preferible á cualquiera otra clase de alumbrado por la siguientes razones:

1. En uso es tan simple que cualquier niño puede conservarla en órden.

2. Que la lámpara se puede mover de un lugar á otro como una de aceite.

3 Que no necesita el desagradable arreglo de muchas y limpiar el mechero, como sucede en las de aceite.

4 Que la luz producida es igual y segura: que nunca se agita con el viento y que aun que igual en fuerza á le del gas, se puede regular á cualquier grado.

5 «Que todo peligro de fuego esta excluido absolutamente,» pues la luz se extinguirá inmediatamente si por algun incidente el vidrio que cubre la luz se rompiese.

6. Que alumbra aún con el viento más fuerte sin agitarse, de manera que es inmejorable para iluminaciones, alumbrado de jardines, corredores, etc.

Esta lámpara se hace al presente de tres tamaños:

A. pequeña.—Tamaño de la lámpara, 14 pulgadas: peso, como 5 libras; para alumbrar cuartos, subterraneos, depósito de pólvora y toda clase de explosivos, coches, iluminaciones, jardines, minas, y toda clase de cosas industriales. Precio $5. por cada lámpara puesta libre de porte en todas partes del mundo.

B. Mediana.—Sirve para todos los usos domésticos, como alumbrado de cuartos, casas etc. Esta lámpara es magníficamente decorada, y tiene un globo opaco movible. Precio de cada lámpara incluyendo el pié de bronce y globo. $10. libre de porte en todas partes del mundo.

C. Tamaño de salon, arana, edificios públicos, etc.—La lámpara de una luz brillante y segura, tiene un globo portatil, decorado magnificamente, y el trabajo es de primera clase y elegante, Precio $22, libre de porte en todas partes del mundo.

El pié de bronce, japonés, faience, ú ojido de plata.

Tamaños especiales se hacen á la órden y se dan presupuestos á los que les soliciten.

Cada lámpara está arreglada para usarla inmediatamente, y será enviada en cajas de madera, con direcciones impresas para usarle un paquete de quimicos suficiente para alumbrar por varios meses, y dos quemadores con lámparas «B y C,» y una con lámpara «A.»

Los químicos necesarios se pueden conseguir en cualquier botica, aun en los pueblos mas insignificantes.

Cada lámpara está acompañada de una garantía escrita por un año, durante el cual si no diere completa satisfaccion puede ser devuelta para cambiarla ó el dinero devuelto.

En pedido de seis lámparas ó más un descuento ó 0|0 se deducirá. Pedidos del extranjero no seran llenados á no ser que contengan el valor ó una refencia de casas de Nueva York ó Filadelfia.

El mejor método de enviar dinero es por letras de cambios pagaderas en Nueva York las cuales se pueden conseguir en casa de cualquier banquero, ó pueden mandar el valor en notas, oro acuñado ó estampillas de correo de cualquier lugar del mundo. Todas las órdenes recibidas, las mas pequeñas como las más importantes, serán llenadas con atencion especial y despachadas sin tardanza.

Nuestras Lámparas Eléctricas están protegidas por la ley, é imitaciones serán perseguidas.

Agentes, Vendedores á Comision y Consignatarios para nuestras Lámparas, se solicitan donde quiera. No se necesita capital ni conocimiento.

Diríjanse á
Norman Electric Light Compañia
Philadelphia, -U. of America

14.a.14.